
Editorial >

Peligro del apuro

"Con las elecciones ya convocadas, el Congreso otra vez tendrá que apresurarse en definir las reglas finales que regirán para los comicios". P. 8

OPINIÓN >
GIANCARLO VILLAFRANQUI
Socio de Infraestructura y Proyectos de CMS Grau



Urge acelerar las concesiones de infraestructura educativa P. 4



EN LA WEB

Elecciones 2026: las opciones que tienen tres agrupaciones que estaban por concretar su inscripción.

JUEVES 27 DE MARZO DEL 2025
Año 34, N° 9475
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

gestion.pe

P. 18 NORMA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Habrá mayores exigencias para operaciones de billeteras digitales

El BCR ha dispuesto que las entidades reguladas que registren interrupciones en el servicio y tengan deficiente desempeño, tendrán que suspender los pagos inmediatos.

Disposición busca que los pagos digitales sean más confiables, rápidos y accesibles, y asegurar que se cumplan con los estándares rigurosos.

BUSCA CRECIMIENTO A DOBLE DÍGITO

Centro Comercial El Polo suma nuevas marcas a su oferta P. 10



EN PROYECTO EL PORVENIR Y ATACACOCHA

Nexa Resources prepara inversión de US$ 50 millones P. 10



ENTREVISTA

"El control concurrente no ha dado los resultados esperados, sino que ha encarecido las obras" P. 2-3



César Aguilar
Contralor General de la República

The Economist

Rumbos distintos

¿Las grandes mineras occidentales deben aprender del modelo adoptado por sus competidoras chinas? P. 22

SEGÚN ANUNCIO DEL MINCETUR

Hoy se reinician negociaciones para la firma del TLC con la India P. 14



DESTAQUE

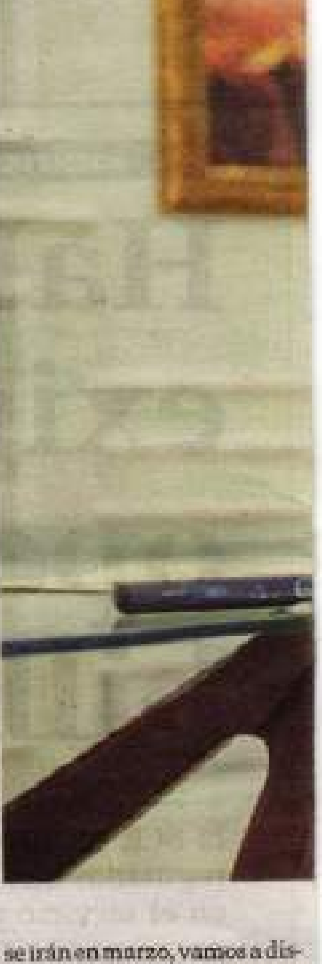
ENTREVISTA

César Aguilar

Contralor General de la República

El funcionario también reclama al Ministerio de Economía y Finanzas haberlos dejado en una situación delicada. Advierte que no podrán sostener los pagos de planillas más allá de mayo. Gran parte de sus acciones operativas podrían paralizarse por completo.

"El control concurrente 'no ha dado los resultados esperados', sino que ha encarecido las obras"



ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

La aplicación del control concurrente en las obras públicas causó significativa expectativa, pero "no ha dado los resultados esperados", afirma el contralor, César Aguilar, apartando distancia de dicho mecanismo.

Sin embargo, en el panorama de la Contraloría General de la República, la entidad encargada de fiscalizar el correcto uso de los recursos públicos en el Estado, hay una situación crítica más urgente.

En pleno 2025, año preelectoral y a solo un mes de que entre en vigencia una nueva Ley General de Contrataciones Públicas (LGCP), el contralor, César Aguilar, sostiene que no hay garantías de que podrán seguir operando correctamente más allá de mayo.

La razón es que el armado del presupuesto público 2025 recortó "por varios millones" sus finanzas para este año. Los riesgos operativos que esta situación genera son de conocimiento de varios ministros, incluida la misma presidenta Dina Boluarte, según el contralor.

Pero todos han ignorado sus pedidos de auxilio, asegura Aguilar. El último de ellos fue José Salardi, titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), quien le prometió un Decreto de Urgencia (DU) y luego le envió una carta diciéndole que no sería posible.

¿Por qué la Contraloría está solicitando mayor presupuesto al Gobierno?
Tuvimos un recorte presupuestal. La gestión anterior inició con S/ 1,600 millones, nosotros con S/ 968 millones. Las necesidades no han disminuido, siguen siendo las mismas, hay que atenderlas con menos presupuesto. Eso viene generando contingencias.

¿De qué tipo?
En nuestra capacidad operativa en los servicios de control. Nosotros necesitamos auditores que nos ayuden con esa labor y eso se calcula en base a un planeamiento estratégico para llegar a zonas del país donde no está la Contraloría.

> "La gestión anterior inició con S/ 1,600 millones, nosotros con S/ 968 millones. Las necesidades no han disminuido, siguen siendo las mismas, hay que atenderlas con menos presupuesto".

¿Cómo se originó este recorte?
Yo llegué el 26 de julio pasado. Funcionarios de la gestión anterior no supieron gestionar el presupuesto. La formulación presupuestaria inicia en febrero.

¿La gestión previa, del señor Nelson Shack, no advirtió este problema?
En mayo, el MEF había propuesto, para el 2025, una asignación presupuestaria de solo S/ 628 millones, cuando se tenían S/ 1,600 millones en ese momento.
La gestión anterior demandó un adicional de S/ 901 millones, pero, en junio, el MEF solo aprobó S/ 338 millones, donde S/ 229 millones eran para gastos de personal. En cifras, era un presupuesto desfinanciado. En ese momento teníamos 7,000 trabajadores. Pero por un concurso de auditores, el número creció más.

¿Y qué pasará con esos trabajadores ahora?
Fueron incorporados con contratos a plazo determinado. Entonces, no vamos a despedir a nadie, simplemente no renovaremos los acuerdos.
Esa modalidad se acordó en la gestión anterior. Se pueden renovar por un mes, cuatro o más, pero no puedes exceder los tres años. Son más de tres mil trabajadores en esta situación.

¿Tras la aprobación del presupuesto, se comunicó con el MEF?
Mandé cartas al entonces ministro José Arista. Hice lo mismo con la presidenta, el premier y el presidente del Congreso, desde agosto.
Nosotros debemos estar alertas, sobre todo en un año preelectoral. Tenemos que brindar todas las herramientas al ciudadano para que sepan qué han hecho los políticos con los recursos públicos.

¿Y al nuevo titular del MEF, José Salardi?
Nos hemos reunido dos veces. Le solicité un DU porque no tenemos dinero, no solo para pagar planillas, sino tampoco para gastos operativos.
Me dijo que se emitiría el DU, incluso que podría ser por partes. Pero la semana pasada recibimos una carta del MEF diciendo que no se podría. Nos dijeron que debemos buscar una ley.

¿Tocarle la puerta al Congreso?
Sí, pero no sabemos si lo aprobarán o no. Podría demorar. Si es en la próxima legislatura nos quedamos fuera, solo tenemos plata para planillas hasta mayo.

Quedan dos meses para eso. ¿Qué podría pasar con la Contraloría a partir de mayo?
Entraremos en una crisis institucional y habrán más recortes de personal, sin duda. Solo con los trabajadores que se irán en marzo, vamos a disminuir nuestros servicios de control en 33%.
Como le digo, sería una crisis operativa peligrosa. Al ser un año preelectoral, Contraloría debe estar más alerta que nunca.

¿No le parece llamativa esta postura del MEF? En abril entra en vigencia una nueva LGCP, mucho más robusta que la anterior y no tendrán las herramientas para hacer control.
Hemos diseñado una modalidad llamada control preventivo. Es un híbrido entre control simultáneo y posterior. Estamos haciendo pilotos en cuatro regiones.

ALLEN QUINTANA

Situación. El contralor Aguilar sugiero que la gestión anterior no previó la disposición de recursos para este año.

SOBRE CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ministerio de Infraestructura no debe ser prioridad

GEC



Gestión también le pidió al contralor su opinión sobre la intención que aún mantiene el Poder Ejecutivo de crear un Ministerio de Infraestructura (Minfra).

Al respecto, Aguilar manifestó que, si bien la Contraloría no tiene una posición institucional, personalmente no ve urgente el impulso del Minfra.

"Hay entidades existentes que requieren recurso público, como la nuestra, que son prioritarias en el desarrollo social, antes que la creación de un ministerio", sostuvo.

El funcionario también duda de que existan especialistas suficientes en todo el país para sostener el trabajo del Minfra. "Habría que medir eso. ¿Muchos se dicen expertos en contrataciones del Estado, pero son realmente así?", cuestionó.

Ya destrabamos más de 133 obras por S/ 1,600 millones. Seguiremos así, a falta de ver qué ocurre con nuestro presupuesto.

En su rechazo, ¿el MEF no les hizo énfasis en que este 2025 es un año complejo en materia fiscal? Podríamos incumplir la regla por tercer año consecutivo.

El MEF siempre dirá que los recursos son escasos. Pero un funcionario responsable prioriza lo más importante. El sistema de control lo es. Muy fácil es decir no desde la comodidad de un escritorio. Yo invitó a los funcionarios del MEF a visitar las regiones del país y entender por qué necesitamos recursos.

Ustedes mismos reportaron que las obras paralizadas superaron los S/ 43 mil millones en valor en el 2024. ¿Cómo supervisarán ahora?

Tendremos que cambiar nuestro planeamiento estratégico y que no afecte nuestra capacidad operativa. Tal vez ya no supervisaremos la cantidad de obras que pensábamos, pero por lo menos veremos las emblemáticas.

¿Y el control concurrente? ¿También se verá afectado?

No se puede dejar de lado por ley. Hay compromisos pendientes en 1,900 obras. Sin embargo, ha encarecido su valor.

> "Tendremos que cambiar nuestro planeamiento estratégico y que no afecte nuestra operatividad. Tal vez ya no supervisaremos la cantidad de obras que pensábamos, pero por lo menos veremos las emblemáticas".

¿El control concurrente generó sobrecostos?

No ha prevenido ni alertado, por el contrario, ha encarecido las obras. Por cada inversión pública, se hace un depósito del 2% de su valor para el control concurrente, se llegaron a compilar S/ 561 millones en la gestión pasada y no los usaron. El Ejecutivo vio eso y los devolvieron al Tesoro.

¿Dejando un pasivo de 1,900 obras por atender?

Ese es el problema, las entidades ya pagaron su control concurrente y no se hizo. Tendremos que hacerlo con la gente que nos queda.

Ahora que el MEF los dejó solos, ¿ya inició diálogo con el Congreso?

Estamos trabajando con nuestro equipo de coordinación parlamentaria. Es bien delicado no tener capacidad operativa en un año preelectoral.

¿Y en el Congreso no hay iniciativas legislativas que ayuden a su labor?

Está la derogatoria de la Ley del Auditor, que se creó en la gestión pasada. Implementarla nos demandaría S/ 1,700 millones para liquidar a los trabajadores de todos los regímenes. Si no tenemos presupuesto anual, hay imposibilidad material para esta ley.

También había un proyecto para expandir el control concurrente.

Estamos al tanto, pero, personalmente, le digo que el control concurrente no ha dado los resultados esperados. Se lo grafiqué con un ejemplo claro. No soy hincha de ese mecanismo.

Más info en gestion.pe



EDITORIAL

Peligro del apuro

ELECCIONES. El último martes por la tarde la presidenta Dina Boluarte, acompañada de los titulares de los tres organismos electorales, anunció finalmente la convocatoria a elecciones generales para el próximo 12 de abril del 2026. Como se sabe, la ley obliga a que las elecciones sean en esa fecha e indica que la presidenta debe convocarlas hasta un año antes, por lo que su anuncio estuvo dentro de lo esperado.

Ya con la cuenta regresiva en marcha y, a menos de tres semanas de la fecha límite para modificar normas electorales, se hace más relevante y potencialmente peligroso el punto sobre el que llamamos la atención la semana pasada (ver Editorial del 21/03/2025): el hecho de que el Congreso todavía no haya terminado de definir las reglas de juego que finalmente aplicarán en las próximas elecciones. Ahora ya convocadas.

El primer y más claro problema con esto es que, una vez más –pues tampoco se trata del primer Congreso en el que esto ocurre–, tenemos a legisladores apurados definiendo las reglas electorales a última hora. Esto representa un evidente peligro de que se afecten tanto la calidad de los proyectos que se terminen aprobando, como la cantidad de los mismos que terminen siendo adecuada y suficientemente debatidos. Todo lo cual, además, da lugar más adelante a otros problemas que se desatan en cadena, como el apuro con el que los organismos electorales deberán llevar a cabo sus procesos y publicar los reglamentos que operativicen estas leyes del Congreso.

> “Con las elecciones ya convocadas, el Congreso otra vez tendrá que apresurarse en definir las reglas finales que regirán para estos comicios”.

En segundo lugar, otro aspecto alarmante es que los proyectos de normas electorales cuyo debate se ha venido priorizando, ni siquiera tratan de los temas más urgentes. No se está buscando seriamente la forma de reducir el número de partidos, pese a que podrían plantearse diversas alternativas (como eliminar la elección por delegados), ni cómo reducir la desconfianza en la organización de este próximo proceso.

En vez de ello, sí se vienen priorizando temas que dan más la impresión de encerrar disputas políticas. Por ejemplo, que el miembro del JNE proveniente de la Corte Suprema ya no deba ser el presidente de esta entidad (lo que tiene sentido, al tratarse del único juez), sino que se elija por mayoría.

Por si esto fuese poco, algunos de los proyectos que sí vienen siendo priorizados, o que incluso ya han sido aprobados, podrían empeorar las cosas. Entre ellos destaca el mal diseñado y potencialmente problemático mecanismo de recuento de votos que hoy se viene debatiendo, o el recientemente aprobado "voto digital".

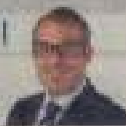
Finalmente, como hemos advertido, el daño reputacional que nos genera como país tratar nuestras elecciones con tan poca seriedad es considerable. Un país tan volátil no genera confianza.

¿Seremos capaces de reaccionar a última hora? ◆

OPINIÓN

GIANCARLO VILLAFRANQUI

Socio de Infraestructura y Proyectos de CMS Grau



Urge acelerar las concesiones de infraestructura educativa

La implementación efectiva del mecanismo de las APP puede impulsar la transformación necesaria en el sector educativo.

La infraestructura educativa en el Perú enfrenta desafíos críticos que han sido constantes por más de una década. Desde el año 2014, proyectos destinados a mejorar las condiciones de los colegios en Lima y Cusco presentados mediante el mecanismo de Asociaciones Público-Privadas (APP) permanecen en evaluación, afectando a más de 30 instituciones educativas. Esta situación ha frenado avances significativos en la calidad y seguridad de los entornos educativos para nuestros estudiantes.

La pandemia del covid-19 demostró que la brecha de infraestructura educativa no se limita a la rehabilitación o construcción de nuevos colegios, sino también a la falta de un soporte tecnológico necesario para la educación del día de hoy, así como la adecuada y oportuna operación y mantenimiento de éstos.

El ministro de Economía, José Salardi, ha reconocido esta problemática y enfatizado la necesidad de una reforma profunda en los mecanismos de APP. Citando sus palabras, es "una reforma real y profunda que no permita que tengamos colegios esperando 12 años".





Una afirmación innegable, que subraya la urgencia de agilizar los procesos de concesión y ejecución de proyectos de infraestructura educativa. La concesión de infraestructura pública han demostrado en los últimos 25 años que es el mecanismo más eficaz para el desarrollo de la infraestructura necesaria que requiere el país.

Una reforma profunda del régimen legal de las APP debe no sólo fomentar una colaboración más efectiva entre el sector público y privado para acelerar el cierre de brechas en infraestructura, sino (y principalmente) agilizar los procesos y actividades de cada una de las fases de desarrollo de las APP, regresar a ProInversión el rol principal en los procesos de promoción de la inversión privada y garantizar a los inversionistas privados el cumplimiento de las obligaciones que asumen las entidades públicas en el marco de los respectivos contratos. Esto último es fundamental.

> “Se requiere un nuevo enfoque en el desarrollo de proyectos públicos privados, donde se priorice tanto el cumplimiento de los niveles de servicio como la oportuna ejecución de los contratos”.

La deficiencia de estudios previos, la demora en la entrega de terrenos, la falta de claridad en la aprobación de los estudios definitivos y los retrasos en la recepción de las obras siguen siendo los principales problemas que enfrentan los inversionistas en la fase de ejecución contractual.

La implementación efectiva del mecanismo de las APP puede impulsar la transformación necesaria en el sector educativo, pero se requiere un nuevo enfoque en el desarrollo de proyectos públicos privados, donde se priorice tanto el cumplimiento de los niveles de servicio como la oportuna ejecución de los contratos.

Opine:



@Gestionpe

@Gestionpe

Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz. **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús. **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370. T. Publicidad: 708 9999. **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe

Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02887

OFERTA GASTRONÓMICA

Acurio Restaurantes con marca lista para escalar localmente en el 2026

En Argentina, el grupo fundado por Gastón Acurio planea fortalecer su propuesta de comida marina, Barra Chalaca, en los próximos tres años. Asimismo, proyecta un mayor crecimiento en Chile con su marca emblemática, Tanta.



KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Nani Garrués, CEO de Acurio Restaurantes –el imperio gastronómico fundado por Gastón Acurio–, adelantó que para el 2026 ya cuentan con una marca lista para escalar en el mercado peruano, lo que marcaría una nueva etapa en su estrategia de crecimiento local.

"Si bien este 2025 queremos enfocarnos en las propuestas que llevaremos al nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez, donde operaremos siete marcas gastronómicas; para el 2026, sin adelantar mucho, tenemos una marca lista para escalar (en el mercado local)", anunció.

La ejecutiva proyecta un crecimiento más sólido del negocio para el próximo año, con Tanta como pieza clave en su estrategia, al ser la marca más grande del grupo, con 13 locales en Perú (25 en total si se incluyen sus sedes en Argentina, Chile y Estados Unidos), lo que la convierte en la más extendida y escalable.

"Su versatilidad permite distintos formatos, desde Tanta To Go hasta versiones especializadas en pastelería o juguería. Hay muchas posibilidades de expansión, y trabajaremos en potenciar esas rutas a través de la innovación", señaló. Consultada por la posibilidad de sumar un local más, respondió que "eventualmente, sí".

Respecto a su otra marca, Chicha, enfocada en la gastronomía regional, descartó que haya planes de expansión pronto, "aunque siempre estamos abiertos a nuevas oportunidades". El concepto de sus locales en Arequipa está orientado a la tradición picantera, con el camarón y platos típicos como protagonistas. En Cusco, en cambio, la propuesta resalta los ingredientes locales, como el cuy y el choclo, poniendo en valor los insumos de cada región.



Propuesta emblema. Tanta es la marca más grande del grupo, con 13 locales solo en el mercado peruano.



Perspectiva. Barra Chalaca ha sido bien recibida en el mercado argentino, por lo que proyectan expandirla en los próximos tres años.

¿Planes en Sudamérica?

Garrués explicó que las operaciones de Acurio Restaurantes en Sudamérica –como Colombia, Chile y Argentina– se desarrollan en alianza con socios locales, y la expansión depende en gran medida de la estrategia de negocio de cada socio. "Esperamos un mayor crecimiento en Chile con Tanta, y en Argentina con Barra Chalaca", anotó.

Al respecto, resaltó que la marca Barra Chalaca ha sido bien recibida en el mercado argentino, por lo que proyectan expandirla en los próximos tres años.

En Chile, la firma cuenta con 24 establecimientos: 11 locales de Barra Chalaca, uno de El Bodegón, uno de Panchita, 10 de Tanta y uno de La Mar. "Siempre estamos evaluando nuevas oportunidades de expansión en función de la ubicación y la demanda del mercado", afirmó.

Sobre el mercado colombiano, anotó que por el momento no tienen planes de crecimiento. "Estamos priorizando mercados con mayor potencial de expansión", precisó.

Tres décadas en el mercado

La gerente general detalló que sus diferentes modelos de inversión han permitido el crecimiento del grupo en estos 30 años. En algunos mercados, son dueños al 100% de los locales, mientras que en otros cuentan con socios locales. "No seguimos un modelo único de operación. Tampoco franquiciamos, ya que parte del valor de nuestras marcas radica en la capacidad de adaptación a los mercados locales. Esas adaptaciones son, probablemente, lo que genera el vínculo del cliente con nuestras marcas", resaltó.

Parte del éxito, señaló Garrués, nace del trabajo de Gastón Acurio, que ha estado guiado por un valor poco común en el mundo corporativo: la generosidad. "En nuestra empresa, no competimos, compartimos. En esta compañía entiendes que esa generosidad es lo que nos ha llevado hasta aquí. La gastronomía peruana ha alcanzado su nivel actual porque nunca hemos cerrado las puertas de nuestra cocina a quienes quieren aprender a preparar un buen ceviche".

Cabe indicar que la empresa cuenta con un portafolio variado de marcas que se han adaptado al exigente paladar del consumidor peruano y extranjero. Este año, llevarán sus formatos Tanta, Papacho's, El Bodegón, Habla Broster, Sakamoto, Tanta To Go y una más, al nuevo terminal de pasajeros del aeropuerto Jorge Chávez, aunque todavía no hay fecha definida para el inicio de operaciones.

EN CORTO

Plan estratégico de cinco años

Enfoque. El holding gastronómico peruano informó que avanzan con un plan estratégico de crecimiento a cinco años, cuyos resultados, hasta el momento, han superado las expectativas. Iniciado hace tres años, este plan traza una hoja de ruta. "Sabemos qué pasos debemos seguir y buscamos mantener el foco con la menor cantidad de distracciones posible; desviarnos podría hacernos retroceder. La clave es seguir avanzando con claridad y disciplina", destacó Nani Garrués.

Encuentra este contenido en:



EN EL PRIMER BIMESTRE DEL AÑO

Solicitudes de registros de marcas aumentan 16.5%

En su mayoría, pedidos fueron formulados por empresas peruanas; y entre firmas del exterior, destacaron las provenientes de China y EE.UU. Toyota Motor, Droguería Bellaspa y Yura tuvieron la mayor cantidad de requerimientos de registros.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En el primer bimestre de este 2025, las solicitudes de registros de marcas publicadas por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) creció 16.5% a 4,584 en el segmento de productos, respecto al mismo periodo del año pasado, mostrando una férrea competencia entre las empresas de China y Estados Unidos.

De los 2,508 requerimientos publicados en enero, más de la mitad fueron formulados por empresas de Perú (1,748); y entre las compañías del exterior, las originarias de China (y República Popular China) destacan en el primer lugar con 210. A cierta distancia, le sigue Estados Unidos con 108 pedidos.

Las demás procedencias con un número significativo de solicitudes fueron Chile, Japón, Colombia, España, Suiza, Reino Unido y Bulgaria.

Sin embargo, en febrero último (2,076 requerimientos), las primeras posiciones internacionales se invierten. La lista siguió siendo liderada por empresas de Perú (1,516); pero en los orígenes del exterior, las compañías de EE. UU. tomaron la delantera con 87 pedidos, aunque seguidas muy de cerca por las firmas de China (y República Popular China), con 76.



Factor. Recuperación económica impulsaría creciente interés privado por registrar sus marcas, logos y denominaciones en el país.

> **EN CORTO**
>
> **Sectores.** En enero y febrero, la intención de registro de marcas de las compañías chinas se concentra en las industrias de farmacia, tecnología, vehículos, maquinarias y comercio de commodities. En tanto, la respuesta estadounidense proviene de sectores similares: farmacia, tecnología, cuidado personal y del hogar, consumo masivo e indumentaria. Así, en medicinas y equipos digitales, se observa el mayor interés.

Las otras nacionalidades con una cantidad importante de solicitudes fueron España, Panamá, Suiza, República de Corea, Luxemburgo, Chile, Francia y Alemania.

Empresas con más pedidos

En enero pasado, la empresa con más solicitudes de registro de marcas ante el Indecopi fue Toyota Motor Corporation de Japón con 29 requerimientos en la clase 12 (vehículos). En esa categoría, pidió el registro de las denominaciones Voxy, Allex, Allion y otros nombres de modelos de vehículos que se comercializan en el mundo.

Las otras cuatro firmas con más solicitudes fueron Amusnet Interactive (juegos online) de Bulgaria con 20 pedidos, seguida de Colchones Rosen de Chile con 17 en las categorías 11 (alumbrado), 24 (textiles) y 28 (juguetes y adornos); Corporación de Industrias Plásticas de Perú (16); e Italcol de Colombia (16) en las clases 31 (productos agrícolas) y 5 (productos farmacéuticos).

Por su parte, en febrero, Droguería Bellaspa Import de Perú fue la empresa con más solicitudes (36), en la clase 3 (productos para lavar ropa y de limpieza, jabones y cosméticos). Las denominaciones que pidió registrar fueron Lovely Girl, Beautiful Trendy, Hero Man, Golden Join y otras que parecen aludir a perfumes y/o productos de belleza.

Cerca, en el segundo lugar, se ubicó la cementera peruana Yura con 31 requerimientos en las clases 19 (materiales de construcción no metálicos, tubos y otros) y 13 (explosivos) para registrar denominaciones de cementos y concretos con menciones a diversas ciudades del sur del país.

"Capibara" en marcas

En enero, el Indecopi publicó un requerimiento de los ciudadanos Prudencio, Nemecio y Alejandro Torvisco Palomino para registrar la denominación "capibara" en la clase 2 (pinturas, barnices, lacas; materias tintóreas; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para la pintura, la decoración, la imprenta y trabajos artísticos). Asimismo, Coltonice Corporacion de Perú hizo lo propio apuntando a la clase 33 (bebidas alcohólicas).

De igual manera, en febrero, la entidad reportó dos solicitudes de Industria Procesadora del Plástico de Perú para registrar la denominación y logotipo de "Capibara Cappy" en la clase 25 (prendas de vestir y calzado); y de María Del Rosario Ramírez Cienfuegos, para registrar el nombre "Zelada Toys Importación de Juguetes Corp. Zelada Ramírez Capibara" en la clase 18 (productos de cuero, equipajes y ropa para animales).

En tanto, Yeny Valencia Zela pidió el registro de "Capybara" en la categoría 24 (tejidos y sus sucedáneos; ropa de hogar; cortinas de materias textiles).

Más info en gestion.pe

INVERSIÓN DE US$ 25 MILLONES



Conceptos. Residencias apuntarán a segmento de lujo.

V&V iniciará tres nuevos proyectos en Florida

Tras incursionar en Florida (EE.UU.) en el 2021, la inmobiliaria peruana V&V sigue apostando por ese mercado con un foco especial en el segmento de lujo, pero también con proyectos destinados al segmento de precios medios.

Fernando de Nuñez y Lugones, CEO de Vertical Developments (fundada hace tres años entre V&V y la argentina Location3 Investments), señaló que este 2025 esperan iniciar el desarrollo de tres nuevos proyectos con una inversión total de US$ 25 millones.

Dos de las nuevas iniciativas se dirigirán al segmento de lujo, con precios de venta de inmuebles de entre US$ 1.5 millones y US$ 5 millones; mientras que el tercer proyecto apuntará al segmento medio, con precios de entre US$ 500,000 y US$ 850,000.

Los tres nuevos proyectos inmobiliarios se sumarán al actual portafolio de ocho edificaciones en desarrollo, con los que ya cuenta la compañía desde su fundación y en los cuales han invertido US$ 125 millones.

Entre las iniciativas en marcha están Armani Casa (Pompano Beach), Elle Residences (Miami) y Riva Residenze (Fort Lauderdale), donde los precios de los inmuebles de lujo oscilan entre US$ 5 millones y US$ 25 millones.

> **EL DATO**
>
> **Capital.** El flujo de inversión peruana en Florida se mantiene estable en los últimos años tras la migración de capitales en el 2021, cuando Pedro Castillo asumió la presidencia. La situación podría replicarse si el futuro presidente tiene una postura contraria al mercado.

Targets

Los inmuebles del segmento de lujo de la firma son comprados principalmente por estadounidenses, mientras que aquellos de precios medios captan más a compradores extranjeros, incluidos los latinos, quienes los utilizan como segunda residencia y también para alquiler.

Sin embargo, las ventas en segmentos medios se han visto afectadas por las medidas económicas y migratorias anunciadas por Donald Trump, refirió el ejecutivo.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TRUJILLO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(EN MILES DE SOLES) AL 31 DE DICIEMBRE DE:

ACTIVO	2024	2023
DISPONIBLE	416,872	484,859
Caja	85,235	81,516
Banco Central de Reserva del Perú	119,556	96,773
Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero del País	208,011	302,584
Canje	1,636	1,368
Otras Disponibilidades	2,434	2,618
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	327,946	230,334
Instrumentos Representativos de Deuda	327,946	230,334
CARTERA DE CRÉDITOS	2,463,614	2,531,009
Cartera de Créditos Vigentes	2,467,729	2,533,809
Cartera de Créditos Refinanciados	91,971	127,703
Cartera de Créditos Vencidos	189,925	116,857
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	54,535	40,531
- S/ ..Provisiones para Créditos.....	(340,546)	(286,891)
CUENTAS POR COBRAR	14,338	4,262
Otras Cuentas por Cobrar	14,338	4,262
BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	2,173	2,259
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	2,173	2,250
PARTICIPACIONES	3,372	3,231
Otras	3,372	3,231
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	43,402	47,995
ACTIVO INTANGIBLE	27,249	18,341
IMPUESTOS CORRIENTES	26,041	12,947
IMPUESTO DIFERIDO	40,662	43,443
OTROS ACTIVOS	11,436	10,467
TOTAL DEL ACTIVO	3,377,100	3,389,138

PASIVO Y PATRIMONIO	2024	2023
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2,489,343	2,345,535
Obligaciones a la Vista	8,293	6,646
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	496,586	455,383
Obligaciones por Cuentas a Plazo	1,916,308	1,816,206
Otras Obligaciones	68,157	67,300
DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SIST. FINANCIERO Y ORG. FINANC. INTERNACIONALES	50,204	69,464
Depósitos de Ahorro	1,814	1,652
Depósitos a Plazo	48,390	67,812
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	268,611	414,887
Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financ del País	156,530	284,551
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	112,081	130,336
CUENTAS POR PAGAR	25,639	31,995
PROVISIONES	2,420	4,028
Provisión para Créditos Contingentes	112	26
Provisión para Controversias	1,928	3,684
Otros	380	319
OTROS PASIVOS	2,070	1,077
TOTAL PASIVO	2,838,288	2,867,796
PATRIMONIO	538,812	521,342
Capital Social	435,765	424,644
Capital Adicional	0	0
Reservas	103,528	101,566
Ajustes al Patrimonio	(14,868)	(18,711)
Resultados Acumulados	760	760
Resultado Neto del Ejercicio	13,627	13,083
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	3,377,100	3,389,138
Riesgos y Compromisos Contingentes	31,116	25,588

ESTADO DE RESULTADOS
(EN MILES DE SOLES) AL 31 DE DICIEMBRE DE:

RUBROS	2024	2023
INGRESOS POR INTERESES	570,762	535,759
Disponible	17,629	18,652
Inversiones Disponibles para la Venta	14,280	11,041
Cartera de Créditos Directos	538,853	506,067
GASTOS POR INTERESES	166,283	155,477
Obligaciones con el Público	126,960	123,761
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	3,188	3,644
Adeudos y Obligaciones Financieras	36,126	27,968
Cuentas por Pagar	7	82
Otros Gastos Financieros	2	22
MARGEN FINANCIERO BRUTO	404,479	380,282
PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS	147,338	133,609
MARGEN FINANCIERO NETO	257,142	246,673
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	29,325	28,788
Ingresos por Créditos Indirectos	765	565
Ingresos Diversos	28,560	28,223
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	16,805	16,385
Gastos por Créditos Indirectos	46	83
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	0	29
Primas al Fondo de Seguro de Depósito	9,869	9,380
Gastos Diversos	6,890	6,893
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	269,662	259,076
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	1,397	4,487
MARGEN OPERACIONAL	271,058	263,563
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	223,504	220,342
Gastos de Personal y Directorio	140,796	139,301
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	76,630	75,206
Impuestos y Contribuciones	6,078	5,835
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	13,023	11,361
MARGEN OPERACIONAL NETO	34,531	31,860
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	4,064	3,782
Provisiones para Créditos Indirectos	86	12
Provisiones para incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	556	(57)
Provisiones para Bienes realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y Adjudicados	1,774	1,794
Provisión para Controversias	1,647	2,033
RESULTADO DE OPERACIÓN	30,468	28,078
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(11,622)	(8,180)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	18,846	19,898
IMPUESTO A LA RENTA	(5,219)	(6,815)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	13,627	13,083

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(EN MILES DE SOLES) AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	2024	2023
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	13,627	13,083
Otro Resultado Integral		
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero		
Inversiones disponibles para la venta	3,843	15,408
Coberturas de flujo de efectivo		
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		
* Otros ajustes		
**Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral		
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	3,843	15,408
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	17,470	28,491

REPORTE Nº 4 - D
RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(EN MILES DE SOLES)
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TRUJILLO S.A

	APR	MONTO
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito		
Método Estándar	2,412,573	229,194
Métodos Basados en Calificaciones Internas		
Total APR por Riesgo de Crédito y Total de Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	2,412,573	229,194
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado		
Método Estándar	53,073	5,307
Riesgo de Tasa de interés	52,903	5,290
Riesgo Cambiario	170	17
Método de Modelos Internos		
Total APR por Riesgo de Mercado y Total de Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	53,073	5,307
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional		
Método del Indicador Básico	588,469	58,625
Método Estándar Alternativo		
Total APR por Riesgo Operacional y Total de Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	588,469	58,625
Total APR por Riesgo Cred., Merc., y Oper. y Total Req. de Patrimonio Efec. por Riesgo Cred., Merc., y Oper.	3,054,115	293,127
Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional		293,127
Requerimiento de colchones		
Requerimiento de colchón de conservación		38,176
Total requerimiento de colchones		38,176
Capital Ordinario de Nivel I asignado a cubrir colchones		38,176
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por concentración individual, sectorial y regional		
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por tasa de interés en el libro bancario		38,963
Provisiones voluntarias aplicables para disminuir requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales		
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		38,963
Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales		229,348
Patrimonio Efectivo		
Capital Ordinario de Nivel I		504,604
Patrimonio Efectivo de Nivel I		504,604
Patrimonio Efectivo de Nivel II		56,048
Patrimonio Efectivo Total		560,652
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		370,267
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo		190,385
Ratio de Capital Global (%)		18.36%

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TRUJILLO S.A.
ACTIVOS OTORGADOS EN GARANTÍA DE FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(EN MILES DE SOLES)

Concepto	Monto de los Activos S/. (000)	Contraparte del financiamiento	Plazo del contra.	Deuda que respalda S/. (000)	Legislación	Jurisdicción	Otros
1. Financiamientos recibidos con garantía de cartera de créditos							
Cofigas	125	COFIDE	15	101	Peruana	Perú	
Mi hogar	32	COFIDE	20	24	Peruana	Perú	
Nuevo Crédito Mivivienda	5,322	COFIDE	20	5,109	Peruana	Perú	
Cofide Fae Turismo	119	COFIDE	5	127	Peruana	Perú	
Cofide Multisectorial	5,317	COFIDE	3	4,419	Peruana	Perú	
Cofide Capital de Trabajo	10,001	COFIDE	1	10,000	Peruana	Perú	
Cofide Recursos Propios	888	COFIDE	15	509	Peruana	Perú	
Cofide Fae Mype	37	COFIDE	3	37	Peruana	Perú	
Cofide Impulso MyPerú	110,482	COFIDE	8	108,163	Peruana	Perú	
Techo Propio	2,480	COFIDE	10	2,311	Peruana	Perú	
Total	136,733			130,796			

LUIS ALBERTO MUÑOZ DIAZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CARLOS VILCHEZ PELLA
DIRECTOR

HANS TERRONES PÉREZ
GERENTE CENTRAL

JULIO SANTOS YACHE OBESO
CONTADOR

BUSCA CRECIMIENTO A DOBLE DÍGITO

Centro Comercial El Polo suma nuevas marcas a su oferta



Más proyectos. Se mantienen los planes para la construcción de un rooftop en El Polo II.

Entre las nuevas propuestas del mall ubicado en Surco se encuentran Coolbox, Bubba Bags, Lola y la primera sede en Perú de la cadena de gimnasios Bio Ritmo, de la brasileña Smart Fit.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Para el Centro Comercial El Polo, este año será positivo de continuar la misma tendencia del 2024, cuando lograron crecimiento no solo en la afluencia de público (18% más en relación al 2023), sino también en un mayor ingreso económico por estacionamiento, dado que dicho alquiler se incrementó en 23% comparado al año anterior. Así, el establecimiento comercial está enfocado en captar mayores visitas, a partir de nuevas marcas que apuestan por este punto.

La presidenta de la Junta de Propietarios de El Polo I y dirigente de El Polo II, Gabriela Lizier, señaló que tras un aumento en las transacciones los locatarios de alrededor de 16% en el 2024, este año el centro comercial se potencia con el ingreso de nuevas marcas como Coolbox, Bubba Bags, Lola y la primera sede en Perú de la cadena de gimnasios Bio Ritmo, producto premium de la brasileña Smart Fit. Esta empresa el año pasado asumió la atención de los clientes de la colombiana Bodytech, tras anunciar el final de sus operaciones en el país.

"A las marcas mencionadas se suma el primer local de la cadena de gimnasios Bio Ritmo, el cual aterriza por primera vez en el Perú y lo hace a través de El Polo", resaltó la representante.

Lizier sostuvo que el gimnasio que se ubicará en El Polo I, en un espacio de aproximadamente 2,500 metros cuadrados (m²), contará con todos los servicios que implica una cadena premium; en tanto, elevará el estándar de los locatarios.

Actualmente, el centro comercial cuenta con negocios como Franklin, Juicy Lucy, McDonald's, Dunkin' Donuts, Osaka, El Pan de la Chola, Chili's, entre otros.

"Lo que notamos es que las cadenas están ingresando con más fuerza, evidenciando el mayor interés en el centro comercial. Ahora, estamos con una ocupación de locales al 100%", remarcó.

OTROSÍ DIGO

Inversiones en el centro comercial

Cifras. **Uno de los factores que ha permitido que El Polo continúe a la vanguardia, con constante mantenimiento y mejoras en su infraestructura (baños, ascensores panorámicos, entre otros) son los ingresos que se captan vía 4,500 m² de estacionamientos que existen en el centro comercial. De momento, la portavoz manifestó que se destinarán US$ 150,000 para la renovación del Block C, situado en El Polo I. En dicho espacio se alojan cerca de 30 consultorios.**

Más info en gestion.pe

EN EL PORVENIR Y ATACACOCHA

Nexa Resources prepara inversión de US$ 50 millones



Cifras. En El Porvenir se destinará US$ 21 millones.

La brasileña Nexa Resources presentó la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) para la Unidad Minera El Porvenir (Pasco) y la Tercera MEIA para la Unidad Minera Atacocha ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), con el objetivo de optimizar sus operaciones y extender la vida útil de ambas minas polimetálicas, con una inversión conjunta cercana a los US$ 50 millones.

En El Porvenir, en el distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia y departamento de Pasco, a 340 kilómetros al este de Lima y 13 kilómetros de la ciudad de Cerro de Pasco, Nexa propone una serie de mejoras que buscan incrementar la eficiencia operativa y fortalecer la sostenibilidad de la mina.

El plan también contempla la ampliación de la vida útil de la mina, asegurando la continuidad de sus operaciones. Para estos cambios la inversión asciende a US$ 21.2 millones.

Las propuestas en Atacocha

Entre las principales modificaciones contempladas por firma en la tercera MEIA para la unidad minera Atacocha (Pasco), se encuentra la optimización del sistema de tratamiento en el vertimiento, con la implementación de nueva tecnología para aumentar el caudal y mejorar el tratamiento de aguas residuales industriales.

Asimismo, se prevé la construcción del Túnel 2900, que integrará las operaciones de Atacocha con El Porvenir, permitiendo el traslado de mineral hacia la planta de beneficio de esta última unidad, entre otras. Finalmente, el plan incluye la ampliación de la vida útil de la mina, garantizando la continuidad de sus actividades productivas. Dichas mejoras demandarían una inversión de US$ 28.6 millones.

MONTO ASCIENDE A US$ 895.5 MILLONES

Arca Continental destinará la mitad de su presupuesto para invertir en EE.UU. y Sudamérica

(Bloomberg) La embotelladora mexicana de Coca-Cola, Arca Continental destinará la mitad de los US$ 895.5 millones que tiene previsto invertir este año a sus operaciones en Estados Unidos y Sudamérica.

Los fondos se utilizarán para aumentar la capacidad de producción y distribución de la compañía, lanzar nuevas bebidas y expandir su presencia digital, según anunció la empresa el martes tras celebrar su asamblea anual de accionistas.

El 50% restante de la inversión se destinará a las operaciones de la firma en México.

La mayor diversificación de las inversiones, especialmente en EE.UU., llega en un momento en que la inestabilidad de la política estadounidense está generando cautela entre las empresas y los inversionistas.

Las ventas de Arca aumentaron 10.9% en el 2024 respecto al año anterior, con un incremento de la utilidad neta del 11.8% en el mismo periodo, mientras que el volumen de caja unidad (MCU) anual cayó 0.3%.

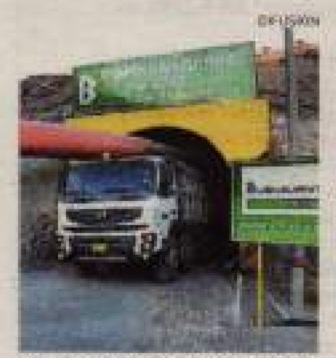


Crecimiento. En el 2024 sus ventas avanzaron 10.9%.

RADAR EMPRESARIAL

MODIFICACIONES POR US$ 37 MILLONES

Buenaventura plantea cambios en San Gabriel


Mina. Produciría hasta 160,000 onzas de oro anual.

◆ Compañía de Minas Buenaventura apunta a realizar algunos cambios en la construcción de su proyecto de oro San Gabriel (Moquegua), que empezó en marzo del 2022 y culminará este 2025. Para lograrlo, presentó un sexto informe técnico sustentatorio (ITS) ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace).

En detalle, propuso la ampliación del depósito de material orgánico (DMO) para contar con una capacidad de almacenamiento de 123,842 m3 y un área de ocupación total de 3.9 hectáreas (ha), la inclusión de un nuevo depósito de material inadecuado 1 (DMI 1) y otros 10 cambios.

La inversión que espera destinar Buenaventura para este paquete de modificaciones asciende a poco más de US$ 37.3 millones. En su totalidad, el proyecto minero demandará US$ 650 millones.

FITCH RATINGS

Peru LNG mantiene calificación en B

◆ Fitch Ratings ratificó la calificación de Peru LNG en 'B' en moneda extranjera y local, y la retiró de "observación negativa", con una perspectiva "estable", considerando una mayor liquidez debido a precios favorables y un volumen de ventas superior al esperado. La compañía pagó US$ 102 millones en servicio de deuda, manteniendo su efectivo por encima de US$ 100 millones.

Las calificaciones consideran la volatilidad de sus operaciones vinculadas a su contrato de compra-venta, que limita el crecimiento de ingresos. La firma opera la planta de procesamiento de gas natural Pampa Melchorita (Cañete).

APM TERMINALS CALLAO



Invertirá en proyectos de infraestructura en terminal norte del Callao.


Recursos irán a nuevo acceso para carga general, patio de almacenamiento para carga contenerizada y otros, informó el Ositrán.

OPERACIÓN ECUADOR

Vitapro con crédito de US$ 100 mlls.

◆ La empresa de consumo masivo Alicorp informó que su subsidiaria Vitapro Ecuador Cía. Ltda., especializada en alimentos acuícolas, obtuvo un financiamiento de US$ 100 millones como capital de trabajo.

En detalle, se trata de dos desembolsos de Citibank N.A. a favor de Vitapro Ecuador Cía. Ltda., correspondientes a US$ 50,000,000 cada uno. De manera previa, Vitapro Ecuador firmó dos pagarés con Citibank N.A. para dicho financiamiento, según un comunicado a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

"Los pagarés antes mencionados cuentan con el respaldo de Alicorp a través de una garantía corporativa", sostuvo la firma.


Recursos. Serán destinados a capital de trabajo.

Recientemente, la empresa informó la suscripción de una línea de crédito con el Bank of America, N.A., por US$ 100 millones, destinados a financiar las operaciones también de Vitapro Ecuador.

ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA FUERON LOS PRINCIPALES DESTINOS

Cinco bodegas realizaron 68% de las exportaciones de pisco en el 2024

Destilería La Caravedo encabezó la lista con envíos por un valor de US$ 2,058,519 y una participación de 24%. Barsol, Demonio de los Andes y Pisco 1615 son algunas marcas del destilado peruano que van a diferentes países del mundo.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

La denominada bebida bandera del Perú; es decir, el pisco, deleita a consumidores nacionales, pero también a extranjeros que se rinden ante el buen sabor de este destilado. Así, al cierre del 2024, los envíos de esta bebida representaron US$ 8,477,792 (9% menos que en 2023) y el 68% de ese valor de exportación se concentró en cinco importantes firmas de este rubro, según información del Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade.

En el ranking, Destilería La Caravedo encabezó la lista con envíos por un valor de US$ 2,058,519, lo cual le asigna una participación de 24%; seguida por Bodega San Isidro con ventas al exterior por US$ 1,479,722 y un 17% de representatividad; Viña Tacama con US$ 927,717, 11% del total enviado; y otras compañías (**ver tabla**).

Actualmente, Destilería La Caravedo llega a los mercados extranjeros con sus marcas Portón y La Caravedo. En tanto, Bodega San Isidro exporta su marca de pisco Barsol desde el 2005.

En cuanto a Viña Tacama, la empresa tiene entre su oferta exportable a pisco Demonio de los Andes; además, de su portafolio en vinos. Asimismo, Bodega San Nicolás realiza envíos de Pisco 1615 y del último de sus lanzamientos, denominado Pisco Hermano. Por su parte, Bodegas y Viñedos Tabernero llega a suelos internacionales con el pisco que lleva su mismo nombre.

EL DATO

Condición. El Comité de Pisco de ADEX planteó recientemente la necesidad de garantizar el cultivo de uvas pisqueras en zonas con denominación de origen para impulsar un repunte de los despachos. Asimismo, consideró vital realizar un censo de los campos.

Empresas exportadoras de pisco 2024

N°	Empresa	Peso neto (kg) 2024	US$ FOB 2024	Participación
1	Destilería la Caravedo S.R.L.	391,354	2,058,519	24%
2	Bodega San Isidro S.R.L.	244,258	1,479,722	17%
3	Viña Tacama S.A.	162,186	927,717	11%
4	Bodega San Nicolás Sociedad Anónima	133,358	748,234	9%
5	Bodegas y Viñedos Tabernero S.A.C.	104,102	629,479	7%
6	Santiago Queirolo S.A.C.	117,236	444,759	5%
Las demás empresas		391,834	1,476,67	27%
Total		1,544,328	8,477,792	100%

FUENTE: Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade

Destinos

En el 2024, las exportaciones de pisco a Estados Unidos, España y Japón, los tres principales destinos a los que se dirigieron los envíos de la bebida bandera, representaron un valor de US$ 5,281,615. Solo lo comprado por Estados Unidos representó el 39% de lo exportado, mientras que España y Japón tuvieron una representación de 13% y 10%, respectivamente. Con menor participación, figuran los envíos realizados a Países Bajos (8%), Bélgica (5%), Colombia (3%), Canadá (2%), Italia (2%), Francia (2%), Australia (2%), entre otros territorios.

Más info en gestion.pe

BAJO LA LUPA

ALBERTO ARISPE
Gerente general de Kallpa SAB



Back to basics: ¿Cómo llegar a la libertad financiera?

A los 23 años, tras acabar la universidad, un muchacho de clase media e incluso de clase media alta, no tiene capital. Y si no tiene capital, no tiene nada que invertir.



Hay que trabajar activamente muchas horas, todos los días para salir adelante como profesional y como persona.

Mis cuatro abuelos vinieron de provincia. Mi abuelo materno de la sierra de La Libertad, mi abuela materna de Moyombamba, mis abuelos paternos de Arequipa. Estudiaron/trabajaron muy duro para salir adelante. Mi abuelita Marina fue de las primeras mujeres en acabar la secundaria en su pueblo y tras un viaje a pie/burro a Trujillo, y un barco a la capital, ingresó a San Marcos a estudiar farmacia. Sus hijos, mis padres, estudiaron ambos en San Marcos. Mi padre trabajó hasta los 70 años como ingeniero geólogo.

Nunca escuché a ninguno de ellos hablar sobre "la libertad financiera". Según los "entendidos", la libertad financiera se refiere a poder vivir cubriendo todas tus necesidades económicas sin depender de un trabajo activo. Esto implica que los ingresos/rentas que generan tus inversiones, sean suficientes para mantener un buen estilo de vida, de manera sostenida, a través del tiempo.

Los que más comentan y hablan sobre ese tema, son influencers, relativamente jóvenes, que buscan convencer a los demás, que si invierten como lo hacen determinados gurús, podrán vivir sin trabajar activamente, sin mayor esfuerzo, disfrutando de sus rentas, desde jóvenes.

Es más, yo, que estudié cinco años en la Pontificia Universidad Católica del Perú, la número uno del país según todos los rankings, luego en la Universidad de Nueva York, número 28 en el mundo según varios rankings, y que he trabajado toda mi vida (hoy que tengo 54 años), recién, hace algunos años, he comenzado a escuchar/leer sobre la "libertad financiera".

Es aquí, estimados lectores, donde yo encuentro una tremenda contradicción. Porque al menos que uno se gane la lotería o que herede una fortuna, la única manera de lograr la mentada libertad financiera, es justamente estudiando y/o trabajando muchas horas, durante muchos años, para poder acumular un capital, que a retornos anuales razonables, pueda permitirle a uno, luego de muchos años, vivir "tranquilamente" de sus ahorros.

Porque a los 23 años, tras acabar la universidad, un muchacho de clase media e incluso de clase media alta, no tiene capital. Y si no tiene capital, no tiene nada que invertir. Exageremos y digamos que pueda ahorrar 1,000 soles al mes y que tras dos años esto sume 24,000 soles de ahorro. Si invierte en el índice S&P 500 (canasta de acciones de las 500 empresas más grande de Estados Unidos) y tiene suerte y el mercado sube, en promedio obtendrá 12% anual en dólares, que es una buena tasa. Doce por ciento de, digamos US$ 6,580, es US$ 790 por año.

Entonces, en mi opinión y en mi experiencia, un joven de clase media para arriba, entre 20 y 30 años, debería enfocarse en estudiar algo que le guste (bachillerato y luego maestría) para después trabajar duro para aprender y crear valor para él/ella, su familia, su empresa, su sociedad, su país. Debe construir su reputación, su marca. Debe esforzarse para que sus empleadores y el mercado en general hablen bien de él/ella. De esa manera, este profesional será siempre demandado por alguna empresa/institución y tendrá la libertad de escoger dónde y para quien trabajar. O, si es amante al riesgo, podría decidir formar y trabajar para su propia empresa, convirtiéndose en un emprendedor, si consigue los socios adecuados, que aporten capital.

Pero, bajo cualquiera de los dos escenarios, el profesional tendrá que trabajar activamente muchas horas, todos los días para salir adelante como profesional y como persona. Y si es emprendedor, para sacar adelante a su empresa (el 80% de los emprendimientos fracasan en el primer año).

> **"Mi recomendación a los jóvenes es leer, siempre leer, y por supuesto, estudiar/trabajar en algo que les guste, que les apasione".**

Por ello, mi recomendación a los jóvenes es leer, siempre leer, y por supuesto, estudiar/trabajar en algo que les guste, que les apasione. Algunos tienen flojera de hasta pensar que les pueda gustar, pero otros no, y estos tendrán una ventaja competitiva sobre los otros. En base a ese trabajo, podrán ahorrar e invertir en activos con buenos fundamentos, de manera diversificada y líquidos, que les permitirá acumular capital y quizás, tras muchos años, gozar de la "libertad financiera".

Yo, trabajo activamente desde hace 34 años. Empecé combinando mis estudios de economía con el periodismo económico, allá en una pequeña redacción en Andahuaylas con Grau, en un pequeño local rodeado por tanquetas y soldados, con miedo a algún bombazo de Sendero Luminoso. Luego estuve en Park Avenue en uno de los bancos de inversión más grandes del mundo. Pase meses en Wan Chai, Hong Kong, comprando/vendiendo acciones de bancos asiáticos y ahora en Chacarilla, Lima, en Kallpa SAB, batallando todos los días para aprender y crecer. Gracias a ello, tengo un capital apreciado, producto del ahorro y la inversión.

¿Habré alcanzado la libertad financiera? ¿La habrán alcanzado mis abuelos y padres antes de los 65 años? Es una pregunta para los que tanto hablan del tema. Si puedo dar fe que todos los nombrados, incluyéndome, vivimos orgullosos de nuestras horas de trabajo, esfuerzo, dedicación, logros y creación de valor en nuestras vidas.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



ECONOMÍA

SEGÚN REVELA ESTUDIO DE MANPOWERGROUP

"Generación Z" es la más propensa a renunciar en los próximos 6 meses

Este grupo de la población tiene una alta percepción de su empresa en lo que respecta a brindar suficientes oportunidades de promoción, herramientas tecnológicas útiles y posibilidades para adquirir nuevas habilidades, pero no es suficiente para decidir no abandonar su trabajo, se revela.

CAMILA VERA CRIOLLO
camila.vera@diariogestion.com.pe

La propagación de la tecnología, la participación de los empleados y el proceso de globalización reconfiguran el futuro del trabajo en el mundo. Se generan, así, dinámicas que exigen la atención de las compañías en aras de cuidar su eficiencia.

ManpowerGroup recoge los cambios y comparte, en exclusiva con **Gestión**, el estudio denominado Acelerar la Adaptabilidad - Tendencias Laborales 2025.

Silvana Cárdenas, directora de Right Managemente Perú –firma especializada de ManpowerGroup– brinda los alcances sobre los cuatro aspectos protagonistas: fuerza de trabajo en expansión, nuevas formas de laborar, transformación digital y aceleramiento del cambio global.

En detalle, el periodo de cambio exponencial favorece a los nacidos entre 1996 y 2012; es decir, a la Generación Z.

Si bien, a nivel global, este grupo está de acuerdo con que su empresa ofrece suficientes oportunidades de promoción (63%), herramientas tecnológicas útiles (80%) y posibilidades para adquirir nuevas habilidades (76%), es el más propenso a decir que abandonaría voluntariamente su puesto en los próximos seis meses. En detalle, el 47% tiene la certeza. En cambio, los millennials registran un posible cese voluntario del 40%.

Cárdenas explica que, ante este panorama, los empleadores peruanos deberían preguntarse qué requieren los centennials para quedarse. Resalta que este grupo se asocia con la figura del zapping, el cambio frecuente de canales de televisión a través del control remoto.

"Z de zapping. Al final, desisto de ver una serie, pero me pasé una hora frente a la tele haciendo zapping. [...] Ni siquiera termina de gustarme, pero me voy; ni siquiera termino de adaptarme y cambio de canal. Lo mismo pasa en los centros de trabajo", ejemplifica.

Más info en gestion.pe

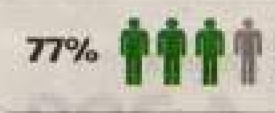
Tendencias globales de fuerza laboral (2025)



53% De los mandos medios (millennials) son los más propensos a declarar estrés diario en el trabajo.



40% La IA generativa puede mejorar el rendimiento de un trabajador altamente capacitado hasta en un 40%.



77% Tres de cada cuatro colaboradores (77%) afirman que la IA ha reducido su productividad y aumentado su carga de trabajo.



32% Solo uno de cada tres trabajadores confía en que el jefe se preocupa por incentivarle un desarrollo profesional.

FUENTE: ManpowerGroup

Beneficios que la Generación Z considera suficientes por parte de la empresa donde laboran



FUENTE: ManpowerGroup

OTROS DICHO

Retención del talento. Este grupo busca, de acuerdo con la especialista Silvana Cárdenas, horarios más flexibles, espacios innovadores, preocupación por el bienestar emocional y una mayor inclusión. Las empresas que vayan en línea con estas necesidades "reducirán la rotación y aumentarán la lealtad de los empleados a largo plazo", se puede leer en el informe.

EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS

Gestión del talento se posiciona como importante reto laboral

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) generan el 59.6% del empleo en el país, según datos del Ministerio de la Producción (Produce). Sin embargo, la sostenibilidad y crecimiento de estas empresas y los puestos de trabajo que ofrecen enfrentan dificultades, indica un reciente estudio de la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la PYME (FAEDPYME).

Uno de los principales desafíos es la captación y retención de trabajadores. Los puestos en los que hay mayor dificultad para cubrir puestos están en áreas clave como ventas, ingeniería y tecnologías de la información.

Entre los factores identificados que estarían dificultando la contratación de personal en las pequeñas empresas están los costes elevados para la empresa, la falta de experiencia de los candidatos y las exigencias en condiciones laborales.

Con las limitaciones de recursos también se tiene una falta de áreas formales de recursos humanos e, incluso, cuando se tienen, se advierte que son de pequeña escala con una carencia de personal capacitado para implementar prácticas eficientes en la atracción y selección de trabajadores.

"En las pequeñas empresas, muchas veces el dueño se encarga de todo: funciones comerciales, productivas y de recursos humanos. Esto hace que no haya una verdadera gestión del talento.", explicó Patricia Larios, profesora de Administración e investigadora de la UP, a **Gestión**.

EN CORTO

Análisis. La falta de planificación en los procesos se agrava por la dificultad para retener talento. Así, se genera una alta rotación de personal, que deriva en costos adicionales y afecta la estabilidad de estas empresas. Lo que más complica esta retención es el salario o de incentivo del personal.

ANUNCIÓ DEL MINCETUR

Hoy se reinician negociaciones para TLC con la India

Luego de su visita a dicho país en la última semana, la ministra Desilú León señaló que hay un alto interés de inversores de "instalar plantas en el Perú". Corresponden a sectores como agricultura y minería. Se apunta a cerrar el acuerdo en este año.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe



Destino. Las exportaciones de Perú a la India sumaron US$ 4,717 millones, un crecimiento de 86.4% respecto al 2023.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León, informó que hoy se realizará la primera reunión bilateral con la India para alcanzar un Tratado de Libre Comercio (TLC).

"El día de mañana [hoy], se reiniciarán las negociaciones con la primera reunión que se va a tener con el equipo de la India. Podremos trazar el cronograma de las próximas reuniones con miras a poder cerrar el TLC este año", sostuvo en conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros.

León anunció este hecho luego de visitar la India la semana pasada. En esa línea, comentó que hay varios inversores del país asiático interesados en sectores como agricultura o minería que buscan "instalar plantas en el país".

En la referida visita, comentó también la ministra, se reunió con el ministro de Turismo y Cultura de la India. Como resultado, ambos países han acordado renovar un convenio vigente desde hace más de 16 años para fomentar el turismo entre ambos países.

"Servirá para explorar muchos espacios para ofrecer un turismo especial para los visitantes de esa parte del Asia", resaltó.

León recordó también que en el 2024, las exportaciones de Perú a la India sumaron US$ 4,717 millones, un crecimiento de 86.4% frente al 2023, y está basada en 97% en exportación tradicional, con productos como oro, cobre y barras de plata.

"Sin embargo, con un TLC se abren importantes oportunidades para el sector agrícola. Hay una demanda potencial enorme que nosotros podremos cubrir. De todo lo que la India importa en productos del agro, Perú solo atiende el 0.7% de esa demanda", señaló.

Entre los principales productos de la canasta exportadora del Perú que podrían verse favorecidos estarían los arándanos, uvas, paltas y del cacao en grano.

Asimismo, sostuvo que se abrirían oportunidades en la exportaciones de servicios, sobre todo de manufactura.

Más info en gestion.pe

OTROSÍ DIGO

Apuntes. También en conferencia de Consejo de Ministros, el titular de Economía, José Salardi, destacó que el proyecto El Algarrobo, con una inversión de más de US$ 2,700 millones en Piura, representa un nuevo modelo para el desarrollo minero en el país, al combinar la actividad minera con la agrícola. Añadió que tiene un enfoque que permitiría asegurar beneficios económicos sin conflictos sociales. Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, informó que se aprobaron tres proyectos de demarcación territorial, incluyendo uno sobre el Callao y Carmen de la Legua, otro en distritos como Huancabamba y Canchaque (Piura) y otro que pasa de villa a ciudad intermedia.

GREMIOS INFORMAN DE AVANCES



Tarea. El Indecopi es la entidad encargada de eliminar las barreras de todas las entidades.

"Shock regulatorio" empezará abordando barreras burocráticas

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) presentará el próximo lunes el primer paquete de medidas del denominado "shock regulatorio", una iniciativa que busca reducir la carga burocrática e impulsar mejoras en la eficiencia administrativa.

En el marco de esta preparación, ayer se llevó a cabo una reunión técnica entre el equipo del MEF y representantes de los principales gremios empresariales, entre ellos la Asociación de Exportadores (ADEX) y ComexPerú.

Adelantos

Diego Llosa, gerente central de exportaciones de ADEX, explicó a **Gestión** que durante el encuentro se revisaron las medidas que están siendo evaluadas para su inclusión en el anuncio del lunes. Estas medidas han sido trabajadas en coordinación con los gremios, a partir de información y propuestas enviadas previamente por el sector privado.

Según indicó Llosa, el conjunto de medidas abarca temas vinculados a requisitos, pasos y procedimientos administrativos identificados como barreras burocráticas, así como disposiciones relacionadas con sectores productivos como pesca, minería y transporte. También se consideran aspectos de fiscalización, control, temas tributarios y de financiamiento.

También en diálogo con **Gestión**, Jaime Dupuy, director ejecutivo de ComexPerú, incidió en que se abordarán desrregulaciones sobre modernización del Estado.

"Lo que nos presentaron es una matriz de medidas que se están trabajando y apuntando a que se den en diferentes horizontes. El primer paquete será este 31 de marzo y el segundo sería para el 28 de julio", apuntó.

Dupuy precisó que las primeras que se abordarán son medidas sobre las que el MEF tiene facultades en su normativa y las puede modificar vía decreto supremo.

"No se entró a un nivel de detalle, pero nos parece positivo que, como primer ejercicio, se empiece por todo lo declarado como barrera burocrática, para que se modifique la norma y se deroguen [los artículos respectivos], a fin de que no vuelva a pasar", precisó.

Continuando, Dupuy señaló que, dentro de siguientes paquetes de desrregulaciones, habrán medidas que requieran "algunas coordinaciones", ya sea con el Congreso de la República u otros ministerios.

"Entiendo que ya tienen conversaciones con el Congreso, para ir facilitando el camino y, tal vez, pensar en una delegación de facultades", indicó.

El vocero de ComexPerú, además, mencionó que se reactivarían mesas de trabajo entre los gremios empresariales y la Sunat.

"Lo primero a destacar es que se tiene un alto nivel de trabajo con el sector privado", puntualizó.

LA CIFRA

4,299

Barreras burocráticas, a nivel nacional, fueron eliminadas por el Indecopi únicamente durante el 2024. Sin embargo, esto fue 45% menos que en el 2023, explicado por un menor presupuesto.

EN ABRIL HABRÁ CONVOCATORIA PARA EL ALTO PIURA

Proyecto Majes-Siguas se adjudicará el 15 de mayo, indicó Midagri

Como se sabe, el proyecto de irrigación se ejecutará bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno. Asimismo, el ministro Ángel Manero anunció la activación del seguro agrario catastrófico y avizoró un buen año, en general, para el sector.

ELÍAS GARCÍA OLANO
elias.garcia@diariogestion.com.pe

En el marco del lanzamiento de una cartera de proyectos de irrigación que se adjudicarán durante lo que resta del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, el titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, se animó a realizar precisiones de fechas alrededor de algunos.

Entre ellos, mencionó que, el 15 de mayo próximo, el Ejecutivo va a otorgar en adjudicación el proyecto Majes-Siguas, que ya anteriormente el Gobierno había anunciado que se desarrollaría bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno.

En enero último, el Midagri había referido que Japón, Países Bajos, Israel, Canadá y el Reino Unido habían expresado interés en participar en el proceso de adjudicación de Majes Siguas, cuya inversión sería de unos US$3,000 millones. Sin embargo, en ese momento, se indicó que el contrato se firmaría en abril del año en curso.

Vale recordar que, en noviembre del 2024, el sector anunció la convocatoria internacional para realizar la rehabilitación de ese proyecto, así como la construcción de la represa intermedia y potencialmente, la segunda etapa del proyecto.



Estado. El proyecto Majes Siguas tiene dos componentes, pero el segundo aún está en controversia.

Foco en Piura

De otro lado, el ministro Manero anunció que este 15 de abril se lanzará la convocatoria internacional para los proyectos de irrigación Alto Piura y para la represa de Poechos (este último enfrenta problemas de colmatación), así como para la provisión de agua para el valle de San Lorenzo, todos ellos en la región Piura. Precisó que se trata de un planteamiento integral para ese departamento.

También mencionó la activación del seguro agrario catastrófico, señalando que ya están en proceso de indemnización a los productores afectados (por las intensas lluvias), a razón de S/ 800 por hectárea.

"Otro tema adicional que estamos trabajando es que, en los próximos días, se publicará un decreto de urgencia que nos va a permitir dar insumos a los productores afectados. Les vamos a dar urea, guano de isla o semillas, según requieran los productores, para ayudarles a recuperar su capacidad productiva", citó.

Más info en gestion.pe

OTROSÍ DIGO

Un buen año para el sector

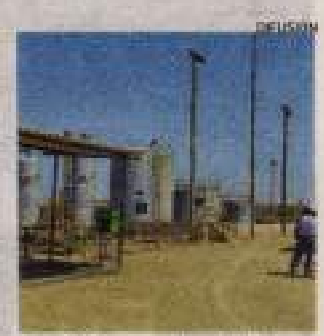
Perspectiva. En general, Ángel Manero indicó que este va a ser un buen año para el agro. "El año pasado crecimos 5% y, este año, el sector agro debe crecer probablemente más de 7% si somos optimistas, de modo que el horizonte se ve bastante bueno para la agricultura", avizoró. Al respecto, mencionó que la temporada de lluvias casi termina y que esperan que la mayoría de reservorios en el país se hayan llenado.

TIENEN 10 DÍAS PARA SOLICITAR REVISIÓN

Ganadores de buena pro de Lote I y VI incumplen requisitos

Aunque Perupetro otorgó la buena pro para la adjudicación de los Lotes I y VI, el proceso todavía no estaba cerrado. La fase que le siguió fue la evaluación de la documentación presentada por las empresas consorciadas ganadoras: La Ponderosa Energy junto a Inmobiliaria Las Leyendas e Inmobiliaria Chien Mau, respectivamente para cada lote.

"Con fecha de 6 de marzo, la Comisión de Calificación formuló observaciones a los consorcios adjudicatarios. Cabe precisar que estas fueron realizadas antes de la emisión del informe del Órgano de Control Institucional de Perupetro. Posteriormente, los consorcios remitieron la documentación correspondiente para la subsanación de las observaciones el 19 de marzo", precisaron en un comunicado.



Estado. Proceso de adjudicación continúa abierto.

Sin embargo, el panorama continuó siendo adverso para las empresas que ganaron la buena pro. Sobre esta documentación, la comisión determinó que ambos consorcios no cumplen con los requisitos necesarios para acreditar su capacidad económica.

"Ya que el promedio de su patrimonio neto residual de cada uno de ellos es inferior a la inversión requerida en los Lotes I y VI. Por tanto, la calificación fue denegada a ambos Consorcios, cuya comunicación fue notificada el 24 de marzo", complementó la entidad.

Desde Perupetro recordaron que, ante la denegatoria, los consorcios pueden solicitar su revisión frente a su directorio, en un plazo de 10 días hábiles desde que son notificados. Vencido dicho plazo, el reglamento establece que se proceda con la evaluación de los documentos de calificación del postor que ocupó el segundo lugar en la presentación del 24 de febrero.

TAMBIÉN EL EQUIPO ESPECIALIZADO DE SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN

Mesas Ejecutivas pasan a depender del despacho ministerial del MEF

El Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas cambiará de dependencia. Según lo establece el Decreto Supremo N° 053-2025-EF, este grupo pasará a depender directamente del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en lugar del Viceministerio de Economía.

Con este cambio en los espacios de trabajo, en los que participan representantes del sector público y privado para mejorar la productividad del país, se busca agilizar la toma de decisiones y fortalecer la coordinación entre los equipos técnicos y el ministro de Economía y Finanzas.

Según indica el decreto, al depender directamente del Despacho Ministerial, se tendría una coordinación directa e inmediata con el titular del MEF, José Salardi, a fin de que pueda conocer y respaldar las propuesta de manera oportuna.

Equipo de inversión

También se modificó la estructura organizativa del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI) para que dependa directamente del Despacho Ministerial, en lugar del Viceministerio de Economía.

"La coyuntura económica actual requiere de acciones inmediatas que permitan agilizar la ejecución de las inversiones públicas, privadas y público-privadas. Para ello, es importante optimizar y dinamizar las coordinaciones intersectoriales e intergubernamentales al más alto nivel", sustenta la norma.

El EESI fue creado con el propósito de identificar trabas en la ejecución de proyectos de inversión pública, privada y público-privada.

EN CORTO

División. Las Mesas Ejecutivas tienen dos niveles de trabajo: uno operativo, compuesto por actores del sector público y privado junto con el equipo especializado del MEF, y otro de alto rango, donde participan el ministro de Economía y otros ministros involucrados.

MTPE EMITIÓ UN INFORME

Trabajadores con menos de 4 horas tienen derecho a refrigerio

Laboralistas señalan que la normativa sobre este derecho está dirigida a jornadas completas y continuas. Alertaron que se podría afectar la estructura del régimen de menos horas, pues no resulta funcional ni operativo para empleador ni trabajador.

GERARDO ROSALES DÍAZ
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Una empresa del sector privado presentó una consulta al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) respecto al otorgamiento del refrigerio en casos de contratación a tiempo parcial. Las preguntas giraron en torno a si los trabajadores que laboran menos de cuatro horas en horario corrido tienen derecho a un refrigerio de 45 minutos.

En su respuesta, el MTPE señaló que el derecho al refrigerio no depende del número de horas trabajadas, sino de la coincidencia entre el horario laboral y los momentos destinados a la alimentación. Según el informe técnico emitido, si la jornada, aunque sea menor a cuatro horas, se desarrolla durante una franja que corresponde a alguna comida principal, sí corresponde otorgar este tiempo.

Asimismo, se precisó que este tiempo no forma parte de la jornada laboral, salvo que exista un pacto distinto mediante convenio colectivo. El documento también aclara que la normativa vigente no distingue entre trabajadores a tiempo completo o parcial para efectos del refrigerio, por lo que el criterio aplicable sería el mismo cuando se verifique dicha coincidencia con las comidas principales.



Panorama. El Ministerio del Trabajo indicó que norma sobre los refrigerios no distingue de regímenes de horarios.

Sobre el objetivo del refrigerio en la legislación laboral, Martín Ruggiero, abogado laboralista y Germán Lora, socio de Damma Legal Advisors, coincidieron en que la norma está dirigida a jornadas completas y continuas, no a esquemas reducidos.

Ruggiero explicó que el refrigerio tiene como finalidad "permitir al trabajador recuperar energía física y mental frente a una jornada prolongada". En ese sentido, su aplicación "no tiene lógica en un régimen de tres o cuatro horas".

Asimismo, Ruggiero planteó que aplicar el refrigerio a trabajadores part-time podría afectar la estructura de ese régimen. Explicó que, por ejemplo, un trabajador que labora tres horas y media tendría que trabajar dos horas, tomar 45 minutos de refrigerio y luego trabajar una hora adicional, lo que no resulta funcional ni operativo para empleador ni trabajador.

EN CORTO

Observación. Germán Lora añadió que, desde la lógica laboral, no hay una necesidad real que justifique esa medida. En su opinión, imponer una pausa obligatoria de refrigerio en jornadas cortas no responde a una exigencia legal ni a una necesidad práctica. Más bien podría perjudicar a trabajadores que prefieren concluir su jornada rápidamente.

Más info en gestion.pe



NORMA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Habrá mayores exigencias para operaciones de billeteras digitales

Operadores de aplicativos deberán suspender pagos inmediatos, si en el lapso de tres meses cometen 21 infracciones relacionadas con interrupción de servicios y deficiente desempeño y rapidez. Disposición busca que los pagos digitales sean más confiables, rápidos y accesibles, y asegurar que las entidades reguladas cumplan con estándares rigurosos.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El Banco Central de Reserva (BCR) modificó el reglamento sobre los niveles de calidad de los servicios de pagos interoperables a fin de que el ecosistema de pagos digitales continúe funcionando de modo eficiente.

Así, el instituto emisor ha dispuesto que las entidades reguladas que cometan determinadas infracciones, como interrupciones en el servicio y deficiente desempeño, tendrán que suspender el servicio de pagos inmediatos.

El mercado de pagos es uno de los activos más importantes que tiene el Perú, por lo que las entidades involucradas y el Banco Central deben velar por la continua disponibilidad del servicio, dijo a **Gestión** Luis Miguel Garrido, asociado senior de Rubio Leguía Normand.

"Si una plataforma de pagos registra reiterados incumplimientos, significa que no está funcionando adecuadamente; no se puede utilizar en la mitad de las veces o tiene serios problemas que debe corregir. Por eso, el BCR le ordena suspender el servicio", manifestó.



Preocupación. Suspensión de servicios puede tener impacto en ecosistema de pagos, según especialistas.

Infracciones

Según la norma, se establecen como infracciones la no disponibilidad del servicio interoperable por más de dos horas, continuas o acumuladas en un día, así como registrar indicadores clave de desempeño (ICD) de efectividad y rendimiento por encima del 30%.

El indicador de efectividad mide el porcentaje de intentos no exitosos en la realización de transacciones mediante billeteras digitales, mientras que el de rendimiento calcula la rapidez en la ejecución de las operaciones.

La suspensión de los pagos mediante número de celular o código de cuenta interbancario se aplicará a las entidades (bancos o fintech) que cometan 21 veces las infracciones antes mencionadas en un lapso de 90 días.

EL DATO

Billeteras. Yape tiene 14 millones de usuarios activos, lo que representa el 69% de la población económicamente activa del Perú. En tanto, solo Plin BBVA contaba con 3.6 millones de usuarios al cierre del año pasado.

Impacto

Álvaro Castro, socio de Damma Legal Advisors, considera que esta norma es parte del proceso de desarrollo regulatorio en materia de pagos que viene impulsando el BCR. "El uso de billeteras digitales ya es masivo y el banco central reconoce eso, sabe que no pueden dejar de funcionar porque mucha gente se quedaría sin poder realizar transacciones diarias", expresó.

Sin embargo, lo preocupante de esta norma es la suspensión del servicio y el impacto que esto pueda tener en el ecosistema de pagos, advirtió.

"No dice el plazo en que quedará inhabilitado el pago entre bancos para esa entidad, no define un plazo máximo para que la billetera tome medidas correctivas, mientras tanto seguirá suspendido", manifestó.

La circular precisa que, para volver a ofrecer servicios de pagos inmediatos, la entidad suspendida deberá remitir al Banco Central un informe técnico, con carácter de declaración jurada, en el que se detalle las medidas correctivas implementadas y se muestre la subsanación de las condiciones que originaron la suspensión.

Yape y Plin

"Es una norma lógica; si se establecen estándares de servicio debe haber una sanción real para que los actores cumplan, sino sería un saludo a la bandera. Pero hay que ser cuidadoso con algunas billeteras que representan riesgo sistémico, por ejemplo Yape o Plin, que tienen millones de usuarios", enfatizó.

Por su parte, Garrido sostuvo que si bien se establecen mayores exigencias para garantizar la eficiencia en las transacciones con billeteras móviles, son, hasta cierto punto, algo flexibles. "Para ser suspendido debe incumplir las reglas más de 21 veces en tres meses; es un poco difícil que suceda algo así", sostuvo.

Además, la norma del BCR fija multas que llegan hasta los S/ 642,000 (120 UIT).

Más info en gestion.pe

Número de pagos digitales per cápita[1]

Año	Pagos
2015	29
2016	29
2017	32
2018	38
2019	50
2020	55
2021	90
2022	151
2023	256
2024	334

1/ El número de pagos considera los últimos 12 meses a junio 2024. Para la población entre 18 y 70 años se toma la proyección del INEI para el año 2024.

FUENTE: BCR

IMPLICANCIAS

Sanciones más severas

La circular del BCR tiene como objetivo fortalecer la seguridad, eficiencia e interoperabilidad del sistema nacional de pagos, indica Vodanovic Legal.

De esta forma, la modificación busca que los pagos digitales sean más confiables, rápidos y accesibles, y asegurar que las entidades reguladas cumplan con estándares rigurosos en sus servicios de pagos interoperables, menciona.

Detalla que se incorporan nuevas faltas, como el incumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) de frecuencia diaria.

Además, precisa que la no disponibilidad del servicio interoperable ahora se considera una infracción si supera dos horas, continuas o acumuladas en un día, en lugar de tres horas como lo establecía el reglamento.

Se establece que las infracciones por interrupción del servicio y por incumplir el mandato de suspensión se sancionan con 5 UIT diarias hasta que el infractor cumpla con la obligación, con un tope máximo de 120 UIT. En el reglamento solo se aplicaba 1 UIT diaria, indica Vodanovic.



SEGÚN APEFAC

Más empresas usan confirming para pagar a sus proveedores

Las compañías, sobre todo las grandes, emplean este mecanismo para obtener descuentos o mantener satisfechos a sus proveedores, al facilitarles los pagos por adelantado. Además, los compradores pueden lograr mayor eficiencia en la gestión de sus cuentas por pagar.

GUILLERMO WESTREICHER H
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

En los últimos meses, las operaciones de confirming aceleraron su expansión.

Ricardo Gallo, presidente de la Asociación Peruana de Factoring (Apefac), estimó que de las transacciones realizadas por las empresas de ese gremio en el 2024, S/ 1,000 millones fueron de confirming, a lo que se sumarían entre S/ 12,000 millones y S/ 15,000 millones correspondientes a los bancos, que son los principales participantes del sector.

"Para Apefac (el confirming) casi se ha duplicado, y quizás para los demás (el crecimiento) estaría entre un 30% y 20% aproximadamente", refirió el ejecutivo al ser consultado sobre la evolución en el 2024.

El confirming es un mecanismo con el que las empresas recurren a una entidad financiera para abrir una línea de crédito que ponen a disposición de sus proveedores. Así, estos podrán cobrar por adelantado sus facturas.

"Actualmente, en las empresas de Apefac el 85% de sus operaciones son de factoring y el 15% de confirming, cuando en diciembre (pasado) nuestras estadísticas estaban en 10%", destacó el representante gremial.

Descuentos

Las razones que llevan a las empresas a recurrir al confirming son diversas y dependen de la estructura del mercado, explicó Gallo.

Si el pagador posee poder de negociación, puede ser un mecanismo para obtener descuentos por parte de sus proveedores.

"Muchas veces las compañías piden a sus proveedores algo a cambio del adelanto del pago, y normalmente es un descuento, he visto que es alrededor del 5%. Y ese descuento al final termina cubriendo, si no la totalidad, parte del costo de la operación de confirming", expresó.



Mecanismo. A diferencia del factoring, esta herramienta es solicitada por la empresa deudora.

LA CIFRA

10%

Es la tasa de interés mínima anual que cobran las entidades financieras por el confirming, y puede llegar a 15%, según Apefac.

Es decir, el banco cobra una tasa de interés por la línea de crédito que abriría a los proveedores. Sin embargo, dicho costo puede ser compensado por las rebajas que reciben las empresas sobre el precio de venta que finalmente acuerdan con sus proveedores.

Asimismo, en caso la empresa deudora (compradora) no cuente con poder de negociación, el confirming puede ser un instrumento "para mantener contentos a sus proveedores", afirmó Gallo.

A lo anterior se suma la ventaja de mayor eficiencia en los procesos. "En vez de dedicarle recursos a un área de pago a proveedores, simplemente le encargas toda esa parte de tesorería a las empresas financieras. Así, deberás pagar a cinco o 10 entidades que te han dado las líneas de confirming, en vez de desembolsar a 100 o 200 proveedores a la vez", enfatizó el ejecutivo en el marco de un evento de Learning Editions.

GRANDES EMPRESAS

Mineras usan más el producto

El presidente de Apefac precisó que el sector que principalmente emplea el confirming es el de las grandes empresas, en especial las mineras. Sin embargo, resaltó que existe potencial para ampliarlo, por ejemplo, hacia las compañías agrícolas. "Un exportador de arándanos, por ejemplo, que necesita comprarle el stock a diferentes productores, tiene que pagarles al contado. De lo contrario, ese proveedor va a ir a la empresa de la competencia. (La agroexportadora) necesita el capital fresco para en ese momento cancelar al contado y asegurar la producción", sostuvo.

Factores que frenan

Pese al crecimiento del confirming, una limitante es la falta de datos. "A medida que las empresas son más pequeñas, la información disponible es mucho más reducida", dijo el experto.

En tal sentido, Apefac propone que, con información que provea la Sunat, las centrales de riesgo consignen información de empresas que llevan atrasos de dos o tres meses en el pago de sus obligaciones tributarias.

"(La información de la Sunat) en las centrales de riesgo te aparece recién cuando hay cobranza coactiva. Para llegar a ese nivel, son varios meses que has dejado de pagar (los impuestos). Entonces, la entidad financiera recién ahí se entera, cuando pudiera haberlo sabido antes", argumentó Gallo.

"Las centrales de riesgo están centradas en las operaciones que se hacen con el sistema financiero regulado. Lo demás no aparece. Es un modelo que no refleja la realidad de nuestras empresas", añadió al hacer hincapié en que esto es una barrera tanto para el confirming como para el factoring.

Un sistema de fianzas y garantías "mucho más potente y organizado" por parte de compañías de seguros facilitaría la aprobación de confirming a deudores más pequeños, aseveró.

Más info en gestion.pe

SE AMPLIARÁ A S/ 1,000 MILLONES

Credicorp Capital manejará fondo alternativo más grande del mercado

Credicorp Capital anunció el incremento de su Fondo de Inversión Credicorp Capital Deuda Soles II a S/ 1,000 millones, lo que lo convertirá en el fondo alternativo más grande en la historia del mercado de capitales peruano.

Este fondo, que inicialmente fue lanzado en junio del año pasado con compromisos por S/ 518 millones, tiene un plazo de 10 años y ha colocado 17.37% de ese monto.

Credicorp Capital cuenta con dos fondos de deuda privada en el país y consolida más de S/ 1,550 millones en capital comprometido, de los que ha colocado más del 40%.

Ambos fondos cuentan con inversiones en diferentes sectores distribuidas de la siguiente forma, según los montos asignados: educación (24.35%), hotelería (12.63%), telecomunicaciones (11.90%), inmobiliario comercial (11.10%), contratista minero (10.47%), retail (7.66%), logístico (6.12%), agrícola (6.12%), avícola (4.29%), inmobiliario (3.06%) y alimentos (2.30%).

Diversificación

Los fondos de deuda privada de Credicorp Capital brindan a los inversionistas institucionales la posibilidad de acceder a esos instrumentos en moneda nacional, lo que permite la diversificación de sus portafolios de inversiones en el mercado local. Además, incorporan mayor flexibilidad que el financiamiento tradicional bancario, con plazos más largos y periodos de gracia, asegura la firma de inversiones.



Deuda privada. Permite diversificar portafolios.

Carlos Blanco, managing director de deuda privada de Credicorp Capital, afirmó que este tipo de instrumento sofisticado permite canalizar dinero institucional a la "economía real".

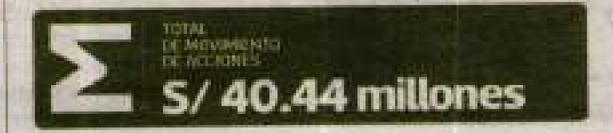
BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miercoles, 26 de marzo del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mils. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mils. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
Banco Continental	C1	1.550	1.550	1.540	1.55	0.00	0.46	1.15	295810	55.0	98.33	3758.08	6.78	7.32	1.04	500.74	1.31	7.64	4.03	4.03
Banco de Credito	C1	4.100	4.110	4.100	4.10	0.00	0.09	0.22	21824	51.0	98.33	14652.90	7.54	10.18	2.12	1989.98	0.99	2.24	2.50	2.50
Scotiabank Perú	C1	10.500	10.000	9.500	10.00	-4.76	0.01	0.03	1110	3.0	16.67	2266.33	-	8.62	0.69	253.83	-	-4.76	-2.91	-2.91
DIVERSAS																				
Ferreycorp	C1	3.330	3.330	3.280	3.29	-1.20	0.56	1.39	170329	58.0	100.00	857.45	5.19	8.37	1.06	130.00	0.47	8.22	12.29	12.29
Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.180	0.178	0.170	0.17	-5.56	0.10	0.25	567920	39.0	90.00	-	-	-	-	-	6.25	-5.56	-17.07	-17.07
AGRARIAS																				
Cartavio	C1	41.500	44.000	43.000	44.00	6.00	0.06	0.15	1386	21.0	41.67	273.15	10.69	-	-	28.30	7.32	-	3.29	3.29
Casa Grande	C1	12.100	12.100	12.010	12.07	-0.25	0.06	0.15	5079	26.0	86.67	280.09	12.20	13.83	0.97	19.55	-0.26	1.51	0.58	0.58
San Jacinto	C1	16.400	16.400	16.400	16.40	0.00	0.02	0.05	1161	2.0	18.33	128.55	11.36	6.76	1.19	18.36	-	2.50	9.26	9.26
INDUSTRIALES COMUNES																				
Alicorp	C1	8.500	8.550	8.490	8.50	0.00	1.43	8.01	285816	55.0	100.00	1898.03	-	21.24	3.38	90.94	1.80	6.25	23.19	23.19
Austral Group	C1	1.400	1.400	1.400	1.40	0.00	0.01	0.02	6208	1.0	16.67	99.89	-	3.21	0.60	30.06	-	2.19	3.70	3.70
Unacem Corp	C1	1.550	1.550	1.550	1.55	0.00	0.12	0.31	80673	23.0	91.67	760.06	1.29	6.13	0.47	119.72	2.65	2.65	1.30	1.30
Cementos Pacasmayo	C1	4.350	4.350	4.350	4.35	0.00	11.06	27.36	2542961	16.0	91.67	508.94	-	9.34	1.53	52.89	3.98	2.35	2.84	2.84
Corp. Aceros Arequipa	C1	1.700	1.700	1.700	1.70	0.00	0.51	1.27	301000	4.0	35.00	456.92	1.91	8.91	0.62	53.25	-	1.19	1.80	1.80
Siderúrgica del Perú	C1	1.700	1.700	1.700	1.70	0.00	0.23	0.57	135595	12.0	68.33	327.82	-	10.28	1.16	30.77	4.94	6.25	-	-
MINERAS COMUNES																				
Minera Poderosa	C1	8.940	8.800	8.800	8.80	-1.57	0.04	0.09	4017	23.0	73.33	1454.55	6.78	12.72	2.80	110.30	3.04	11.39	10.00	10.00
Rio Alto Mining Limited	Comunes	0.600	0.630	0.630	0.63	5.00	0.05	0.12	19500	5.0	5.00	-	-	-	-	-	-	-	-	85.29
Volcan	BC1	0.214	0.215	0.210	0.21	-1.87	0.18	0.45	865766	67.0	98.33	308.67	-	8.97	0.60	-15.26	9.38	3.69	0.96	0.96
SERVICIOS PÚBLICOS																				
Engie Energía Perú	C1	4.430	4.430	4.410	4.43	0.00	0.10	0.24	22292	25.0	73.33	739.90	2.06	7.19	0.57	98.58	16.27	19.73	8.31	8.31
Luz del Sur	C1	13.690	13.510	13.510	13.51	-1.31	0.01	0.03	802	7.0	70.00	1812.32	2.81	8.06	3.43	193.14	-1.38	-2.45	-9.93	-9.93
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
Alicorp	I1	7.200	7.300	7.000	7.00	-2.78	0.05	0.12	6771	5.0	33.33	1898.03	-	17.49	2.77	90.94	13.09	17.25	42.86	42.86
Backus y Johnston	I1	20.480	20.500	20.450	20.45	-0.15	0.08	0.20	3938	37.0	76.67	7594.81	0.73	12.67	3.01	379.02	-0.73	-0.34	-11.09	-11.09
Corp. Aceros Arequipa	I1	0.990	1.030	1.000	1.03	3.03	0.52	1.29	510567	7.0	65.00	456.92	1.26	5.34	0.37	53.25	7.37	0.99	-1.92	-1.92
El Comercio Agente Inver	I1	0.590	0.540	0.540	0.54	-8.47	0.01	0.01	10075	2.0	3.33	46.37	6.86	-	0.18	-3.24	-	-	-11.30	-11.30
Inteco	I1	5.600	5.500	5.500	5.50	-1.79	0.01	0.02	1300	1.0	1.67	225.56	-	38.22	2.80	24.82	-	-	-1.79	-1.79
MINERAS DE INVERSIÓN																				
Minera Corona	I1	12.000	12.000	12.000	12.00	0.00	0.01	0.02	725	1.0	26.67	118.94	-	35.67	0.68	3.33	2.13	-5.51	-2.36	-2.36
Nexa Resources Perú	I1	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.05	0.11	36144	4.0	28.33	533.54	1.29	11.94	0.57	5.07	5.04	13.64	13.64	13.64
Minera Santa Luisa	I1	205.000	205.000	205.000	205.00	0.00	0.02	0.05	100	1.0	16.67	125.93	4.88	9.81	1.72	12.39	4.86	13.89	32.26	32.26
Minsur	I1	4.360	4.350	4.300	4.30	-1.15	0.09	0.23	21027	16.0	91.67	3415.14	7.20	7.67	1.93	409.24	-	-1.27	-9.28	-9.28
Southern Peru CC SP	I1	122.000	125.000	125.000	125.00	2.46	0.04	0.10	310	4.0	28.33	16075.34	1.51	13.50	2.68	1225.56	2.46	7.81	6.43	6.43
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
Apple	Com	224.250	224.000	223.400	223.40	-0.38	0.05	0.13	226	5.0	85.00	-	-	-	-	96150.00	3.08	-4.13	11.35	-9.26
Bank Of America Corp	Com	41.580	42.900	42.900	42.90	3.17	0.01	0.03	236	1.0	38.33	-	-	-	-	27132.00	3.17	-2.50	-1.99	-1.99
Citigroup Inc	Com	74.080	74.700	73.500	73.50	-0.78	0.04	0.10	568	2.0	36.67	-	-	-	-	12682.00	4.75	-5.77	3.46	3.46
Credicorp	C1	187.000	192.400	190.600	182.40	-2.34	0.40	0.98	2077	11.0	100.00	18159.16	6.43	13.56	2.01	1338.70	-0.51	7.49	6.89	6.89
Meta Platforms, Inc	Com A	616.000	616.500	615.000	615.00	-0.16	0.05	0.12	80	3.0	78.33	-	-	-	-	62360.00	4.24	-5.96	1.55	1.55
Hudbay Minerals Inc.	Com	8.550	8.200	8.200	8.20	-4.09	0.02	0.05	2424	9.0	95.00	-	-	-	-	76.75	-1.80	7.14	1.23	1.23
Inretail Peru Corp	C1	28.900	28.900	28.850	28.85	-0.17	0.02	0.06	818	14.0	88.33	2991.14	-	11.58	1.86	258.34	-0.52	1.23	-9.13	-9.13
Intercorp Financial Services	C1	34.050	33.700	33.680	33.68	-1.09	0.03	0.07	798	8.0	90.00	3888.23	2.97	10.07	1.37	285.30	-2.94	5.25	16.18	16.18
NVIDIA Corporation	Com	121.150	120.000	112.950	113.90	-5.98	0.50	1.24	4384	64.0	96.67	-	-	-	-	72880.00	-5.08	-8.88	-16.86	-16.86
SPDR Gold Shares GLD	-	279.400	278.600	278.150	278.15	-0.45	0.09	0.23	334	2.0	65.00	-	-	-	-	-	-0.52	3.66	14.94	14.94
Market Vectors Gold Miners	-	44.530	45.060	45.060	45.06	1.19	0.01	0.02	227	3.0	28.33	-	-	-	-	-	1.19	6.83	28.19	28.19
Powershares QQQ	-	490.200	488.800	485.000	485.00	-1.06	0.13	0.31	259	6.0	80.00	-	-	-	-	-	1.25	-3.98	-5.92	-5.92
Standard & Poors DR	-	573.000	574.200	568.600	568.50	-0.77	0.11	0.26	188	19.0	94.67	-	-	-	-	-	0.46	-4.11	-3.46	-3.46
Netflix Inc NFLX	Com	920.250	985.000	985.000	985.00	7.04	0.00	0.01	5	1.0	21.67	-	-	-	-	8711.63	7.04	0.51	8.54	8.54
Southern Copper Corp	Com	101.600	98.500	97.120	97.12	-4.41	0.07	0.18	766	6.0	88.33	-	0.73	-	-	3376.80	-2.64	10.05	6.37	6.37
Tesla, Inc	Com	280.170	283.100	267.000	267.00	-4.65	0.08	0.18	285	18.0	93.33	-	-	-	-	7091.00	20.27	7.42	35.74	-35.74
Barrick Gold Corp ABC	Com	41.580	42.900	42.900	42.90	3.17	0.01	0.03	236	1.0	38.33	-	-	-	-	2712.00	3.17	-2.50	-1.99	-1.99
Global X Copper Miners	-	42.620	42.410	42.400	42.40	-0.52	0.01	0.04	410	2.0	25.00	-	-	-	-	-	-1.40	2.91	3.29	3.29
JUNIORS (EN US$)																				
Fanoro Minerals Ltd.	C	0.270	0.271	0.270	0.27	0.00	0.03	0.08	118850	21.0	83.33	-	-	-	-	-	-3.57	-8.78	22.73	22.73
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	14.330	14.330	14.330	14.33	0.00	0.13	0.33	9394	6.0	46.67	-	-	-	-	-	-1.17	8.15	48.04	48.04
Soc. Minera Cerro Verde	C1	42.800	42.800	42.500	42.50	-0.70	0.08	0.21	1848	16.0	98.33	14877.38	3.02	19.10	2.29	778.96	0.95	5.07	4.42	4.42
ADR (EN US$)																				
Amazon Com Inc	Com	205.100	205.500	200.000	200.00	-2.49	0.03	0.09	173	10.0	90.00	-	-	-	-	59248.00	2.62	-4.53	-9.46	-9.46
Coca Cola Co	Com	68.820	68.820	68.820	68.82	0.00	0.02	0.04	250	3.0	33.33	-	-	-	-	10631.00	-	-3.07	10.11	10.11
Holding Bursátil Regional	Uni	4.000	4.200	4.100	4.20	5.00	0.04	0.11	10500	2.0	30.00	-	-	-	-	-	5.00	5.00	-	-
Intel Corp	Com	24.070	23.390	23.250	23.25	-3.41	0.06	0.14	2410	3.0	60.00	-	-	-	-	-18756.00	16.09	-1.90	15.67	15.67
Minas Buenaventura	C1	15.480	15.310	15.170	15.25	-1.48	0.22	0.55	14653	34.0	98.33	-	0.48	10.83	1.16	20.56	-0.39	20.14	27.62	27.62
Pfizer Inc PFE	Com	25.710	25.250	25.250	25.25	-1.79	0.01	0.01	220	2.0	25.00	-	-	-	-	8031.00	-	3.32	-4.79	-4.79
Alphabet Inc GOOGL	Com A	170.400	169.200	166.150	166.60	-2.23	0.07	0.17	399	23.0	90.00	-	-	-	-	100118.00	0.97	-3.62	-13.34	-13.34
The Goldman Sachs Group Inc	Com	558.060	586.370	586.370	586.37	5.07	0.01	0.02	12.00	1.0	8.33	-	-	-	-	14276.00	-	-8.23	-1.72	-1.72
TOTALES							40.44	100.00%	6517548	1009.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidada anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 194,142 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 44.65 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-1.42%	-1.04%	-1.45%	-1.35%

▲ sube  sin variación ▼ baja



DEUDA SOBERANA PERÚ

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.)			Rendimiento
		1 día	5 días	Mensual	En el año
Perú Global 25	101.0380	-0.05	-0.04	-0.17	-0.43
Perú Global 26	98.1600	0.02	0.15	0.21	0.91
Perú Global 27	89.4490	0.03	0.09	0.67	1.83
Perú Global 30	90.0190	0.09	0.09	0.71	1.84
Perú Global 31	87.9520	0.10	0.09	0.83	2.42
Perú Global 33	121.8380	0.24	-0.04	0.77	3.51
Perú Global 34	82.7160	0.50	-0.27	0.20	2.03
Perú Global 37	106.7080	0.16	-0.32	0.00	1.88
Perú Global 50	95.5720	0.08	-0.41	-0.31	1.86

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS

Países	EMBI+	Variación (pbs)			
		Diario	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	150	2	-4	0	3
Brasil	333	3	-3	-2	-23
México	311	-2	-1	-4	-8
Ecuador	1452	-19	31	126	292
Colombia	336	0	3	6	6
Argentina	757	-15	-7	7	122
Chile	125	0	-4	-3	8
Bolivia	1934	23	38	-117	-183
Venezuela	17544	-281	-1181	-2210	-4229

(*) Variación respecto al 31.12.24

Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ

En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo		Dólar interbancario		Dólar ventanilla		Euro	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Marzo 2025								
Ju13	3.655	3.680	3.663	3.670	3.622	3.716	3.799	4.255
Vi14	3.645	3.670	3.653	3.663	3.605	3.709	3.955	4.018
Lu17	3.630	3.660	3.642	3.665	3.582	3.602	3.960	4.212
Ma18	3.610	3.650	3.633	3.641	3.579	3.676	3.827	4.307
Mi19	3.610	3.640	3.616	3.625	3.570	3.670	3.795	4.216
Ju20	3.610	3.640	3.620	3.627	3.576	3.675	3.902	4.202
Vi21	3.620	3.645	3.628	3.641	3.583	3.696	3.939	3.948
Lu24	3.630	3.655	3.635	3.648	3.600	3.698	3.785	4.208
Ma25	3.625	3.645	3.634	3.644	3.584	3.682	3.757	4.175
Mi26	3.630	3.650	3.638	3.643	3.619	3.650	3.885	3.953

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Londres

Productos	Cierre al 26.03.25	Variación porcentual		
		Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3016.88	-0.06	3.67	15.63
Plata (US$/Onza)	33.66	-0.21	6.42	14.26
Aluminio (US$/Tm)	2600.00	-0.31	-2.59	3.32
Cobre (US$/Tm)	9883.00	-0.97	4.46	12.53
Plomo (US$/Tm)	2058.00	1.15	5.78	7.62
Níquel (US$/Tm)	15975.00	1.20	5.45	5.79
Estaño (US$/Tm)	34810.00	0.46	5.09	20.45
Zinc (US$/Tm)	2930.50	-0.58	5.47	-1.46
Petróleo (US$/Barril)	73.71	1.42	1.08	-1.36

Fuente: Mingaservice - Deutchebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Nueva York

Productos	Cierre al 26.03.25	Var% Diario	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3018.81	-0.04	3.63	14.97
PLATA (US$/onza)	33.63	-0.30	6.22	16.65
COBRE (cUS$/libra)	524.10	0.59	15.00	30.28
PETRÓLEO (US$/barril)	69.58	1.13	1.02	-3.25
PLATINO (US$/onza)	977.29	-0.37	0.99	7.63
PALADIO (US$/onza)	959.09	0.99	4.21	5.83

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Productos

Productos	Cierre al 26.03.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	8044.00	0.61	-8.68	-31.10
Café (New York) US$/lb	392.00	-1.64	4.28	22.60
Maíz (Chicago) US$/Tm	177.65	-1.42	-8.79	-1.53
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	65.68	0.83	2.51	-3.96
Soya (Chicago) US$/Tm	367.80	-0.07	-4.60	-0.69
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	293.60	-0.51	-3.07	-7.03
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	42.64	0.80	7.28	5.68
Azúcar 11 (New York) (US$/lb)	19.35	-0.82	-3.10	0.47
Trigo (CBOT) US$/Tm	196.67	-1.47	-9.09	-2.55
Arroz (Chicago) US$/Quintal	13.18	-0.08	-4.15	-6.39

Fuente: Bloomberg

The Economist

- *Incluye contenido de The Economist*

Rumbos distintos

¿Las grandes mineras occidentales deben aprender del modelo adoptado por sus competidoras chinas?



El margen operativo de Zijin es 11%, menos de la mitad que Rio Tinto y Vale, y un tercio que BHP.

Muchos de los yacimientos de cobre y hierro más grandes del mundo son previos a la fragmentación de Pangea, hace unos 200 millones de años. Y esos desplazamientos tectónicos dispersaron los dos metales favoritos de la economía global. Abundante hierro terminó en lo que hoy son Australia y Brasil, mientras que el cobre se asentó en lugares como África central.

En años recientes, el sector minero formado para extraer esa riqueza ha estado atravesando su propia versión de deriva continental. Por un lado, están gigantes multinacionales como BHP, Rio Tinto y Vale, cuyo objetivo es maximizar retornos a su capital al tiempo que adoptan un cauteloso enfoque de riesgos. En el otro lado, figuran sus avezadas rivales chinas. A medida que hierro y cobre se hacen más escasos, esto podría causar problemas a las mineras occidentales.

Los minerales que reciben más atención tienden a ser el litio –usado en baterías– y tierras raras con nombres exóticos como vanadio –destinado a dispositivos electrónicos–. Son el motivo por el que Donald Trump codicia Groenlandia y ha exigido acceso al tesoro subterráneo de Ucrania a cambio de negociar la paz con Rusia. Hierro y cobre, que representan cerca de la mitad del valor de todos los metales extraídos en el planeta, no suscitan nada parecido.

No obstante, tierras raras y litio son comunes, aunque su extracción es trabajosa. En cambio, los dos metales básicos siempre han sido difíciles de obtener y se están haciendo más escasos pues los yacimientos conocidos ya están siendo excavados. Durante la mayor parte de los últimos 40 años, las grandes mineras occidentales realizaron el grueso de la excavación, estimuladas por la globalización.

El ascenso de Japón, en los años 80, y el de China, a partir del 2000, impulsaron la demanda por acero y cables de cobre. Entre el 2010 y el 2014, cuando China se obsesionó con la construcción y los precios de los metales se dispararon, BHP, Rio Tinto y Vale invirtieron en capital un total de US$ 200,000 millones. Pero quedaron expuestas cuando los precios se desplomaron.

Entre el 2015 y el 2019, las ganancias antes de impuestos del trío promediaron US$ 30,000 millones, frente a cerca de US$ 60,000 millones del lustro previo. Los retornos sobre sus activos se han vuelto negativos (a mediados del 2011 eran entre 15% y 25%) y su valor de mercado total colapsó: de encima de US$ 500,000 millones el 2011, a poco más de US$ 100,000 millones el 2016.

El disgusto de los inversionistas obligó a las mineras a pensar cuidadosamente sobre dónde colocar su dinero. Hoy, cada proyecto es evaluado por su potencial para maximizar ganancias. Estas han rebotado, la capitalización de mercado ya no está por los suelos. Si bien las mineras occidentales se han vuelto menos audaces, lo opuesto ha sucedido con sus rivales estatales chinas. Algo tiene que ver con la tolerancia china a jurisdicciones de dudosa reputación.

Empresas listadas en bolsa pero controladas por el Estado, como Zijin Mining y CMOC, han invertido en la República Democrática del Congo (RDC) –asolada por conflictos–, deseosas del cobre africano. Un consorcio liderado por capitales chinos hizo lo propio con una enorme porción del proyecto de hierro Simandou, en Guinea, antes propiedad de Vale (Rio Tinto mantiene una participación).

Las empresas chinas tienden a estar menos limitadas que las occidentales por asuntos como derechos humanos, vandalismo ambiental o coimas. A fin de nivelar el terreno y "fomentar la seguridad económica y nacional de Estados Unidos", Trump ha ordenado al Departamento de Justicia dejar de aplicar la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras. Pero los chinos poseen dos ventajas muy relevantes. La primera es una actitud despreocupada ante las ganancias.

"Las empresas chinas tienden a estar menos limitadas que las occidentales por asuntos como derechos humanos, vandalismo ambiental o coimas".

El margen operativo de Zijin es 11%, menos de la mitad que Rio Tinto y Vale, y un tercio que BHP. El de Jiangxi Copper es 2%. Pero gozan de un menor costo de capital gracias al auspicio estatal. La segunda ventaja es que la despreocupación por las ganancias permite a los chinos moverse más rápido. La estatal CNMC tardó menos de cuatro años en desarrollar la mina de cobre y cobalto Deziwa en la RDC, desde la firma del contrato hasta el primer embarque de mineral. En contraste, BHP inició el papeleo para la mina de cobre Resolution, en Estados Unidos, el 2013. Y hasta ahora, nada.

Hasta en países menos burocráticos, las empresas occidentales pueden tardar tres veces más que sus rivales chinas en poner minas en operación. Eso se debe a que BHP y sus pares deben mantener contentos a sus accionistas, lo que significa meticulosas auditorías para justificar cada proyecto. Quizás el enfoque "copia y pega" chino resulte en operaciones menos óptimas, pero comienzan a rendir mucho más pronto.

La velocidad importaba menos cuando las tasas de interés estuvieron en niveles mínimos, pero a medida que subieron, también lo hizo el valor de la celeridad. Los CEO mineros no deben sacrificar la prudencia, pero tal vez necesiten acelerar su sedimentaria toma de decisiones.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

POLÍTICA

¿PODRÁ PARTICIPAR COMO CANDIDATO EN LAS ELECCIONES 2026?

Vladimir Cerrón fue absuelto en caso Aeródromo Wanka

Aunque algunas sentencias han sido anuladas o revocadas, el jefe de Perú Libre ha enfrentado múltiples procesos judiciales a lo largo de su carrera política.

CARLOS ROSALES
carlos.rosales@diariogestion.com.pe

Perú Libre lo considera su "candidato natural" para las elecciones generales del 2026, pese a que aún tiene temas por resolver con la justicia peruana. Vladimir Cerrón ha sido absuelto de uno de los procesos judiciales por los cuales se le sentenció: el caso Aeródromo Wanka. Trasello, ¿podría ser candidato en las elecciones del próximo año?

Con la absolución se ha levantado la inhabilitación que le impedía ejercer cargos públicos. Previamente ocurrió algo similar con el caso "La Oroya".

Sin embargo, Cerrón debe cumplir con la orden de prisión preventiva vigente en relación con el caso "Los Dinámicos del Centro".

Aunque la prisión preventiva no es una sentencia condenatoria, en algunos casos, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) puede tomarla en cuenta si está relacionada con ciertos delitos.

De otro lado, en algunas elecciones, el JNE ha considerado que un candidato con prisión preventiva no podría ejercer funciones de manera efectiva, lo que ha llevado a la exclusión de postulantes.

En otros casos, políticos con prisión preventiva sí han podido postular (como ocurrió con Gregorio Santos en el 2016). Sin embargo, si resultan electos, podrían enfrentar dificultades para asumir el cargo debido a su situación legal.

Por lo tanto, en el caso de Cerrón, para el abogado especialista en Derecho Electoral, José Villalobos, sí podría postular a cargos públicos: "No cumple con lo dispuesto en la Ley N.° 30717 y no tiene sentencias condenatorias firmes".



Proceso. Existe todavía una prisión preventiva por el caso Dinámicos del Centro.

EN CORTO

Ley N.° 30717. Una persona no puede postular si tiene sentencia condenatoria en primera instancia por delitos graves como: corrupción de funcionarios, lavado de activos, terrorismo, narcotráfico, trata de personas, violación sexual, homicidio calificado y otros delitos graves contra la administración pública.

Procesos en curso

Cerrón Rojas tiene otro proceso en curso. Aunque algunas sentencias han sido anuladas o revocadas, el jefe de Perú Libre ha enfrentado múltiples procesos judiciales a lo largo de su carrera política, por lo que aún no estaría dispuesto a dejar la clandestinidad.

En julio del 2021, Cerrón fue incluido en una investigación por presunto lavado de activos en el marco del caso "Los Dinámicos del Centro", relacionado con una supuesta red de corrupción en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Junín. Este proceso aún está en curso. Inicialmente se le impuso 36 meses de prisión preventiva, pero en enero del 2024, la Sala de Apelaciones redujo este plazo a 24 meses.

"Existe todavía una prisión preventiva por el caso Dinámicos del Centro. Eso tendría todavía que revocarse o anularse antes de que él salga de la clandestinidad. Mientras tanto, este éxito jurídico que él tuvo en la Corte Suprema no necesariamente conlleva a que pueda salir de la clandestinidad", indicó Carrión.

PUERTAS

JESSICA LUNA

Nueva presidenta de la SNP

• El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) eligió a Jessica Luna como su presidenta para el periodo 2025-2027. Luna ha ocupado cargos en instituciones nacionales y transnacionales. Durante una década, lideró la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú), ocupando roles como gerenta general y directora ejecutiva.



RENIEC

Cierre del padrón electoral

• Con miras a las elecciones generales del 2026, la jefa del Reniec, Carmen Velarde, resaltó la modificación del plazo para la entrega del padrón electoral, que ahora se cerrará seis meses antes del proceso electoral. Esta medida brindará a los ciudadanos más tiempo para actualizar su DNI y registrar las defunciones de sus familiares.

POR AEROPUERTOS

Buscan interpelar a Pérez Reyes

• El congresista Ilich López, representante de Junín, destacó las graves afectaciones económicas y de conectividad generadas por la suspensión de vuelos en el aeropuerto de Jauja. Ante esta situación, anunció que se evalúa presentar una moción de interpelación contra el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

MUNDO

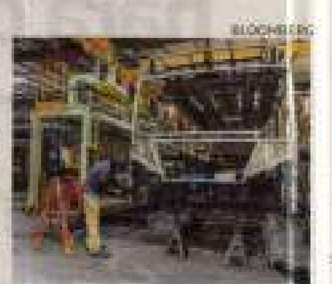
FABRICADOS FUERA DE ESTADOS UNIDOS

Donald Trump anuncia arancel de 25% para los automóviles

(EFE) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que a partir del 2 de abril aplicarán un arancel del 25% para todos los automóviles que sean exportados a su país, una nueva y agresiva medida que recrudece la guerra comercial iniciada por su Administración.

Trump explicó que prevé que la medida, que afectará también a camiones ligeros, le puede llegar a reportar a las arcas estadounidenses una cantidad entre los 600,000 millones y el billón de dólares en los próximos dos años.

Las partes de automóviles fabricadas en México y Canadá estarán exentas temporalmente de los aranceles del 25%.



BLOOMBERG

Tarifa. Se empezará a recaudar el 3 de abril.

El decreto de ley firmado ayer por el presidente estadounidense, también establece que a los automóviles fabricados en México y Canadá se les aplicará los aranceles al contenido hecho fuera de Estados Unidos, lo que supondría un gravamen parcial a esos vehículos.

BREVES

ANTE ARANCELES

Londres reitera su defensa del libre comercio

• *(EFE)* La ministra británica de Economía, Rachel Reeves, dijo que seguirá defendiendo el libre comercio entre el Reino Unido y Estados Unidos ante las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, de ampliar los aranceles el próximo 2 de abril. Asimismo, recordó que durante el primer mandato presidencial de Donald Trump, entre el 2017 y el 2021, los flujos comerciales y de inversión aumentaron entre los dos países.

GUERRA RUSIA Y UCRANIA

Fin "no será sencillo y tomará tiempo"

• *(EFE)* El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, dijo que poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania "no será sencillo y tomará tiempo" ya que, entre otros factores, hay que evaluar "un amplio marco de sanciones" establecido globalmente. Rusia y Ucrania han acordado una tregua energética de 30 días a través de la mediación de EE.UU., aunque ambos países se han acusado desde entonces mutuamente de romperla.



HARVARD BUSINESS REVIEW





Ani Kelkar (socia de la oficina de McKinsey & Company en Boston), **Varun Marya** (socia senior de la oficina de McKinsey & Company en San Francisco) y **Mihir Mysore** (socio de McKinsey & Company)

Un sistema de alerta temprana hará que su cadena de suministro sea más resiliente

Una investigación de McKinsey ha encontrado que, en promedio, los impactos en la cadena de suministro generarán pérdidas equivalentes a casi el 45% de las ganancias anuales totales de una empresa a lo largo de una década. La única manera de afrontar esta realidad es ser resiliente.

Por ello, no es de extrañar que muchas empresas hayan tomado medidas para mejorar su resiliencia, como la creación de reservas de inventario, la doble fuente de abastecimiento y la relocalización. Aun así, menos de un tercio de los líderes encuestados en el 2023 afirmó que sus empresas estaban completamente preparadas para una disrupción; una cuarta parte admitió estar poco preparada.

Al igual que una luz de advertencia en un automóvil, un sistema de alerta temprana (EWS, por sus siglas en inglés) bien diseñado puede alertar a las empresas sobre pequeños problemas antes de que se conviertan en grandes inconvenientes. Una empresa con la que trabajamos implementó un sistema de alerta temprana y redujo la escasez de piezas en un 70% en seis meses. Además, un fabricante que utilizó un EWS reportó una reducción del 40% en defectos de calidad durante el primer año. A continuación, explicamos cómo comenzar.

> "No muchos ejecutivos necesitan que se les diga que las cadenas de suministro son frágiles".

1. Cree un sistema de almacenamiento de datos integrados y centralizado

A menudo conocido como un "lago de datos", este repositorio empresarial contiene datos cuantitativos y cualitativos. Dado que el objetivo de un sistema de alerta temprana es detectar riesgos, que pueden proceder de cualquier parte, cuanta más información llegue al lago de datos, mejor.

Establecer un lago de datos con información exhaustiva, detallada y confiable de toda la cadena de valor es lo ideal, pero no es nada sencillo. Las fuentes de datos pueden tener diferentes formatos y estándares, y puede haber problemas relacionados con la gobernanza y la accesibilidad. Una empresa automotriz que comenzó a construir un lago de datos tardó más de un año en depurar la información y obtener resultados utilizables.

Por estas y otras razones, a las empresas les puede resultar útil comenzar con un conjunto más pequeño de datos que sean relevantes, de alta calidad y que puedan actualizarse periódicamente.

2. Aplique inteligencia artificial para convertir los datos en alertas accionables

El objetivo de la recopilación de datos es activar una alerta, mientras se separa la señal del ruido. Una forma de hacerlo es utilizar la IA para detectar anomalías.

Cuando un fabricante automotriz utilizó la IA para hacer un seguimiento del número de entregas diarias retrasadas, observó que cuando había un aumento en los retrasos, era más probable que surgiera otro problema, como defectos de calidad. Este hallazgo llevó al fabricante a enfocarse en los problemas de entrega desde el principio, incluso cuando las cifras absolutas parecían poco significativas.

3. Reescriba y active el manual de gestión de riesgos

Muchos manuales existentes utilizan un sistema de semáforo, en el que el color "rojo" señala a los proveedores con el mayor nivel de riesgo. En esencia, esto es una forma de clasificación. Si bien es útil, es insuficiente, ya que deja a las organizaciones vulnerables a problemas que pueden escalar de interrupciones menores a desafíos mayores.

Un sistema de alerta temprana, por el contrario, impulsa la acción. Para fortalecer la resiliencia y la experiencia, cada alerta debe atenderse de inmediato. Investigar una alerta puede ser tan simple como llamar al proveedor para solicitar aclaraciones. En otras ocasiones, puede requerir una visita al sitio.

Una vez que se comprende la naturaleza de la alerta, el siguiente paso es mitigar el riesgo. Las acciones pueden incluir trabajar con un proveedor para encontrar una nueva fuente de materias primas, flexibilizar las restricciones de ingeniería para mejorar la capacidad de fabricación, rediseñar el producto o encontrar un nuevo proveedor.

